

EN EL NUEVO REGIMEN

El Presidente habla al país de sus propósitos

En Barcelona, la Confederación del Trabajo acuerda clausurar todos los Sindicatos por no poder actuar.

Primo de Rivera ha dicho que su actuación no es de derechas ni de izquierdas; ha desmentido que tenga el propósito de perseguir a ciertas personalidades, y ha consignado su deseo de licenciar fuerzas militares cuanto sea posible. Dijo también que no se procederá contra el régimen foral.

Se cree que el decreto sensacional que anunciaba el presidente del Directorio es de carácter económico.

Se ha ultimado un decreto de Hacienda encaminado a reforzar los ingresos sin nuevas tributaciones y a evitar el ocultamiento de la riqueza

Para salvar económicamente a España

Ha de exigirse el sacrificio de la plutocracia

Las declaraciones del presidente del Directorio tienen un excepcional interés. Contratan, en su serenidad, con la fiebre de que la mayoría de los españoles, incluso muchos que ejercen autoridad, y desde luego cuantos de un modo u otro actuamos sobre la opinión pública, damos muestras.

Aparte la rectificación de rumores que durante estos días circularon y la reiteración de principios ya conocidos de la nueva política, en las palabras del general Primo de Rivera hay un reconocimiento expreso de la actitud sensata, pacífica y esperanzada del pueblo español y de la conducta de las clases trabajadoras, intensificando su labor productiva.

En esta afirmación, que tiene la alta autorización de quien la hizo, está contenida la prueba del sacrificio que las clases modestas de nuestro país realizan.

Y el presidente del Directorio interpreta este sacrificio del modo único que puede interpretarse: como colaboración eficaz, no a una política o a un Poder que a sí mismo se ha asignado una misión transitoria, y con cuyo origen no estamos todos conformes, sino a la tarea elevadísima que a todos corresponde de laborar por el engrandecimiento de la patria.

Pero este sacrificio de una parte del país será estéril si no participan de él todas las clases sociales.

Todos tenemos el deber de ofrendarle a la patria. Unos, con su vida; otros, con su esfuerzo; otros, poniendo freno a sus sentimientos e ideas, para no dejar escapar sino a las que, no repugnando a las del Directorio, pueden contribuir a levantar el espíritu público. Se ha apelado al Ejército, y su respuesta ha sido elocuente; se ha tocado al sentimiento patriótico de la Prensa, y no ha tenido que arrepentirse el Directorio; se ha hablado a los obreros, y no se han mostrado sordos a la demanda.

Pero si España ha de salvarse, ha de ser por el esfuerzo de todos sus hijos.

Existe una clase que, hasta hoy, no llevo hasta ella sino el halago de los privilegios, el regalo que supone el acrecentamiento de sus riquezas.

Durante la guerra se inició para las clases media y obrera un vivir penado de dificultades. No obstante, el capitalismo acreció sus beneficios. Crecieron paralelamente la pobreza de unos y la riqueza de otros. Y, mientras tanto, el Estado, más sensible a la desgracia de la mayoría que a la fortuna de la minoría, veía empobrecido al país, mientras su Hacienda se hundía en la ruina.

Fabricantes, navieros, mineros, banqueros, el elemento de mayor potencialidad económica de la plutocracia, enriqueció de un modo insultante para el resto de la nación. Debí dar a la colectividad parte de sus beneficios cuantiosos, contribuir extraordinariamente a las cargas del Estado, y no lo hizo. Apenas iniciado el propósito de imponer a estas clases un tributo de este carácter, desistió el ministro que lo intentara, porque acaso lograra con la exposición del intento su verdadera empresa...

Pues bien; cuando a todos se exige el cumplimiento de deberes, no puede coonestarse la exención a los que siempre figuraron entre los privilegiados. Ahora no deben escapar a su cumplimiento.

La Hacienda está en crisis angustiosa. Para subvenir a las necesidades de la nación y cubrir el déficit que los presupuestos señalan, no se ha hallado hasta la fecha otro recurso que el de acudir al préstamo, aumentando así, en proporción alarmante, la Deuda pública.

En este instante de sacrificio debe rectificarse el sistema. El Directorio posee hoy la máxima autoridad. Puede exigir el máximo sacrificio. A él están obligados todos, altos y bajos, los humildes y los poderosos.

Hará bien, pues, el Directorio en arrancar a la plutocracia algo de lo mucho que a costa del país, de la miseria general y de la ruina del Tesoro, posee.

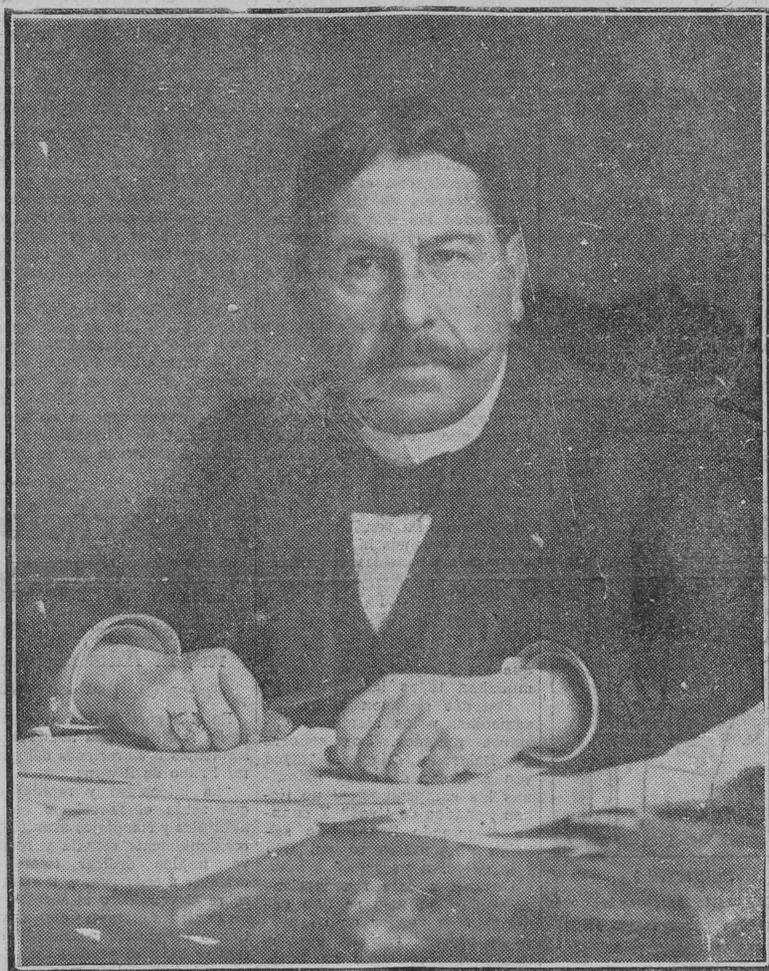
La situación económica no puede hallar solución con la emisión de nueva Deuda. Ni es moral un sistema que aumenta, a la par, los beneficios a la plutocracia y empobrece a la nación.

Ha de pensarse en un tributo fuerte, extraordinario, sobre la riqueza. Modelos no han de faltar al Directorio. En todos los países se acudió a estos medios para su salvación económica.

España no puede ser una excepción, o dejará de ser España...

Luis de Tapia en "La Opinión"

Tras un voluntario y breve paréntesis, en que la pluma del ingeniosísimo poeta ha descansado sobre sus éxitos en nuestra Prensa diaria, viene a reanudar en LA OPINION su comunicación con el público lector, que, admirándole, consolidó su firma, y que le busca y aplaude en sus comentarios de la actualidad vivida, en las audacias de su numen y en la agudeza de su gracia, vigorosa y juvenil siempre. Desde el próximo martes brindará Luis de Tapia sus saladisimas "Coplas del día" a los lectores de LA OPINION, que podrán hallar en ellas, saboreándolas, cuanto nosotros pudiéramos decir en justicia y honor de su genio satírico y de su cultura, que dominan siempre la nota actual.



El doctor Gustavo von Kahr, dictador de Baviera, que ha favorecido los planes nacionalistas del general Ludendorff y ha destituido a von Knilling, presidente del Gobierno bávaro.

El decreto misterioso

No se habla de otra cosa en todo Madrid.

Desde que, hace dos días, el general Primo de Rivera anunció para la semana próxima la promulgación de un decreto, ya que no sensacional, importante y profundo, dondequiera se reúnen dos o más madrileños, la conversación y los comentarios recaen y giran alrededor del futuro decreto, famoso antes de nacido.

—¿En qué consistirá? ¿De qué tratará? ¿Tú sabes algo? —Ni una palabra.

Pero... eliminando asuntos... Porque ya el general Primo de Rivera ha echado fuera, ha puesto al margen tres asuntos importantísimos que se indican como temas del decreto, por los que se creían bien enterados, a saber: la disolución de la parte permanente del Senado, la deportación de políticos y la supresión de las Diputaciones provinciales. Y entonces, ¿cuáles pueden ser?... ¿Se tratará del régimen local, de la implantación del proyecto de ley de Maura, aprobado ya por el Congreso y discutido por el Senado durante los años 1917, 1918 y 1919?

Pero es el caso que, según el presidente del Directorio, en el anunciado decreto no se trata de materia que sea objeto de retoque. Habrá, por lo tanto, que poner también al margen de la futura disposición importante y honda cuanto pueda referirse al régimen local.

Por exclusión se llega a la

conclusión de que el futuro decreto tiene que tratar necesariamente de cuestiones económicas.

¿Puede haber algo más importante que la reforma tributaria? Los asuntos económicos constituyen la esencia de la vida nacional. Ya tenemos olvidado, de puro sabido, que el déficit al venir el Directorio era abrumador, que la deuda flotante excedía de 3.000 millones...

No cabe duda; el decreto anunciado no puede referirse a otra cosa: se trata de una reforma tributaria, necesariamente.

¿Impuesto sobre el capital o la riqueza? ¿Impuesto sobre la renta? Nadie lo sabe, excepción hecha del Directorio, y los señores que lo constituyen no dicen ni media palabra. Todo ello está envuelto en el mayor misterio.

Benavente renuncia a su destino

Don Jacinto Benavente, subdirector del Conservatorio, renunciará a su destino por ausentarse de España.

Alguien le había indicado la necesidad de permanecer todos los días, de nueve a dos, en el despacho del referido Centro, tomándolo como un empleado de esos que llevan gorro y un termo.

Don Jacinto Benavente renuncia a su cargo sencillamente porque trata de ausentarse de España, y eso es todo.

DE BARCELONA

Un manifiesto de los federales del Sr. Nougués

En nombre del partido federal de Tarragona, el ex diputado don Julián Nougués ha publicado un manifiesto en el que dice:

"Hasta el momento actual, encontramos en los acuerdos del Directorio—lo decimos con entera franqueza—honrada dirección para remediar vicios seculares; pero tenemos que como no se ataque a la raíz del mal reaparecerán las viciadas costumbres políticas en cuanto desaparezca el estado de fuerza que las contiene. Nosotros afirmamos una vez más nuestra fe en el programa federal, en las propagandas y escritos de nuestro llorado maestro Pi y Margall, creyendo firmemente que dentro de ellas se encuentra la solución de todos los problemas de España, hoy principalmente resumidos en el social, autonómico y Marruecos. Venimos coincidiendo casi totalmente con las opiniones sustentadas por el partido socialista, y luego por la Unión General de Trabajadores, y nos comprometemos en adherirnos a su último manifiesto, estando dispuestos a coadyuvar en su obra social sin abandonar nuestras posiciones de federales y considerando esenciales los principios de autonomía individual, municipal y regional.

Estamos alerta ante futuros sucesos que nadie puede prever y siempre dispuestos a prestar nuestro apoyo a los que creamos con capacidad para redimir a España y a Cataluña."

La defensa de los principios liberales

Las renovaciones no son regresiones

Opiniones que antes habrían de expresarse con cierta timidez, pues tropezaban indefectiblemente con una masa de oposición que las anulaba, hoy han encontrado un magnífico recurso para hablar con toda impunidad: el de escucharse tras las disposiciones del Directorio, a fin de que la controversia aparezca como un ataque a éste y, consecuentemente, sea reducida al silencio en virtud del régimen impuesto hoy a la exteriorización del pensamiento.

Tal es el procedimiento a que se acoge "La Epoca" para lanzar unos cuantos saetazos contra los que en nombre de los principios liberales hemos mostrado nuestra disconformidad contra el hecho de que no se disolviera la parte no electiva del Senado cuando se disolvieron las Cámaras. Pero empezamos por reconocer que el recurso es algo burdo, pues los argumentos a que "La Epoca" apela están tan fuera de las realidades políticas contemporáneas, que al rebatirlos no habrá Gobierno alguno que estimara que se le rebatía a él directamente, porque ningún Gobierno habría de tener la torpeza de proponérselos como base de su sostenimiento.

Descubre lamentablemente la oreja antiliberal el periódico que se ha llamado órgano del partido "liberal"—conservador, al desmentir que la parte no electiva del Senado sea, como hemos afirmado nosotros y otros sectores de opinión, un baluarte del antiguo régimen.

Para "La Epoca", según de todo su artículo se desprende, no es un baluarte del antiguo régimen, precisamente porque del antiguo régimen era lo que no significaba constitucionismo liberal ni prerrogativa de la soberanía popular. Significaba, sí, incontestada prerrogativa de las clases e instituciones privilegiadas. Así,

pues, siguiendo la argumentación de "La Epoca", lo que se ha pretendido desarraigar es el caciquismo, la administración ambigua, el agio, la política podrida, ¿no residía sino en la parte que de democracia tenía el régimen? ¿Todo "lo otro" era puro, santo, immaculado, pulquérrimo?... ¡Vea "La Epoca" a qué consecuencias conduciría su argumento, y la falacia que entraña para un órgano de opinión el emplearlo en esa forma, en momentos en que la polémica tiene las alas y las garras recortadas.

La parte permanente del Senado es para "La Epoca" "la expresión de un orden que nadie, a no ser genuinamente revolucionario, puede tratar de subvertir". ¿Hubiera dicho Calomardo otra cosa para rebatir a los que en su tiempo hubieran hecho una tímida alusión a la Constitución gaditana? Porque a "La Epoca" le parece injusto que se hubiera cerrado la puerta de entrada al Parlamento a las clases e instituciones que designan a los senadores permanentes—no nos adelantamos en la inanidad de este alegato, porque no queremos pisar el terreno de lo bufo—; pero ¿puede presentarse lealmente tal cuestión en el momento en que esas puertas, según todo parece anunciarlo, se le cierran a las clases e instituciones populares?...

Es, después de esto, un rasgo de imprudencia que asombra, el culparnos a los que hemos sostenido un criterio opuesto, de "excitar al Directorio con sospechosos argumentos...". No; quienes excitan al Directorio con sospechosos argumentos son los que, como "La Epoca", en esta ocasión, pretenden convertir en una regresión lo que se ha anunciado y es tenido como una renovación.

ENTRE PARENTESIS

Voces sueltas

En mi casa

—Reduciendo las plantillas, te dejarán cesante.

—Nada de particular tendría.

(Silencio aterrador en el hogar.)

—Y si después bajan las subsistencias, el tendero te pedirá lo debido según los precios anteriores.

—Es lo seguro.

(Mi mujer me dice a gritos unas palabras que yo guardo como un secreto para no incurrir en la censura.)

En la calle

—¿Va usted a la Exposición del otoño?

—De ninguna manera. No creo que sea tiempo de exposiciones.

—Pues está usted equivocado, amigo mío. Vivimos unos días casi eclécticos. Exposición, manifiesto y reserva.

En el café

—¿Se sabe cuál es el decreto sensacional?

—No puede decirse así; está prohibido el se sabe.

—Bueno. ¿Cuál es el decreto sensacional?

—Se dice...

—No puede decirse se dice.

—Bueno. Pues que el Gobierno se va a dedicar al deporte.

—Creo que no habla usted bien, —Y yo creo que usted no me entiende.

—No puede decirse creo que, —Pues entonces, no creo nada.

Dos reflexiones

—La avenida Pi y Margall ha sido inaugurada en el Nuevo Régimen.

—Nada más adecuado. El lo escribió algunos años, aunque no era muy parecido a éste.

La ingenua y el moralista

—Oiga usted: pero ¿es cierto que han suprimido todos los Ayuntamientos?

—Todos; absolutamente todos, señorita.

DE BARCELONA

Se repite el procedimiento sencillo y breve de robar "autos"

Anoche se presentaron en la taquilla del teatro Barcelona, instalado en la entrada de la rambla de Cataluña, D. Ernesto Jordana y un sobrino suyo, capitán de Artillería.

Dejaron a la puerta un automóvil, y mientras adquirían las localidades, un individuo, que, según personas que lo oyeron hablar, tiene acento alemán, subió al automóvil y desapareció.

Una dictadura patronal en Alemania

En Baviera no saben si han de elegir rey al príncipe Ruperto o a su hijo

Stresemann se dispone a tener la mano dura

Los sindicatos advierten que corre peligro el régimen republicano

Berlín 5.—Los sindicatos libres publican hoy un manifiesto, en el cual llaman la atención de sus afiliados acerca de los peligros que el régimen republicano corre en los momentos presentes.—F.

Reclamaciones que hacen los populistas

Munich 5.—El partido populista ha aprobado una resolución, en

seman ha pedido la inmediata disolución del Reichstag. "Ya calmaré yo—ha dicho—esos revoltosos con mano de hierro."

Circula el rumor de que cerca de Berlín se están concentrando los jóvenes monárquicos.

En Baviera

Suspensión del periódico de Hitler

Munich 5.—El "Observador Popular", órgano del jefe naciona-

Lo que ocurre en Rusia

Los Soviets hacen una inspección en las cárceles de Moscú y conceden una amnistía amplísima

Moscú 5.—La Comisión encargada de inspeccionar las prisiones de Moscú acaba de terminar sus trabajos.

La Comisión ha examinado 3.708 casos de encarcelados por orden de los Tribunales; 2.282 han sido puestos en libertad, y de ellos, 824 han sido expulsados de Moscú, siendo antes provistos del billete y de un socorro para el viaje.

Los libertados son criminales accidentales, empujados al crimen por circunstancias desgraciadas y que ya habían purgado gran parte de su pena. Han sido también puestos en libertad los campesinos y obreros que habían tomado parte en movimientos antirrevolucionarios en masa y que habían sufrido ya más de la mitad de la condena; los campesinos de las regiones aisladas por el hambre, especialmente del Volga; los soldados desertores del Ejército rojo, y cuyas quintas ya han sido desmovilizadas; los pequeños empleados ferroviarios juzgados por los saqueos de 1921 y 1922, etc.

La mayor parte de los libertados tienen de diez y ocho a veinticinco años.—R.

La República de Turquía

Las principales disposiciones de la nueva Constitución

Angora 5.—De conformidad con la nueva Constitución, Turquía se proclamará República independiente, con un presidente elegido para un período de tiempo de cuatro a seis años.

La gran Asamblea Nacional



JESUITISMO

FRANCIA.—¿No comprendéis que me sacrifico por vosotros al desarmar a Alemania?

(El Pasquino, de Turín.)

tendrá tan sólo poder legislativo, y el Gobierno ejercerá el ejecutivo.

El Consejo de Estado, nombrado por el presidente de la República, desempeñará las funciones que antes se hallaban a cargo del Senado.—F.

Italia bajo el fascismo

Huelga de obreros mecánicos

Roma 5.—Los obreros de las fábricas mecánicas de Pinerolo se han declarado en huelga, ante la negativa de la Dirección de concederles un aumento en los salarios.

Están sostenidos en esta huelga por los Sindicatos fascistas.—R.

Considerable aumento de la flota aérea

Roma 5.—La aviación italiana despliega gran actividad en la parte militar y en la comercial. En el 1 de marzo existían 40 aparatos, y la Comisaría general de Aviación ha asegurado que en octubre habrá otros tantos, y al final del ejercicio, el número llegará a 700. Durante el año de 1924 se destinarán 200 millones a la flota aérea.—I.

Mussolini hace declaraciones

Satisfecho por lo de Corfú y esperanzado en lo de Fiume. Admira la gestión de Poincaré y mantiene su criterio en la cuestión de las reparaciones y deudas interaliadas

Paris 5.—Telegrafian de Roma al "Eco de Paris" que el presidente Mussolini, interrogado por un periodista, se felicitó de la solución del asunto de Corfú, declarando que la

cuestión de Fiume marcha por buen camino, y anunciando la próxima reanudación de las relaciones directas con el presidente sudeslavo, Sr. Pachtich.

Manifestó también que se halla muy satisfecho por la terminación de la resistencia pasiva, lo que constituye—dijo—una indiscutible victoria de Francia y un enorme éxito personal del presidente Poincaré.

El presidente del Consejo de ministros italiano afirmó de nuevo con toda entereza el principio de la interdependencia de las cuestiones concernientes a reparaciones y deudas interaliadas.—F.

La vida en Portugal

Los presos por delitos sociales llevan sesenta y ocho horas sin comer

Lisboa 5.—Los detenidos en la fortaleza de San Julián por delitos sociales que, como ya dijimos, habían declarado la huelga del hambre, llevan ya sesenta y ocho horas sin probar bocado.—Radio.

Los políticos sudeslavos, según el jefe croata Radich

Cluj (Transilvania) 5.—Esteban Radich, el líder croata desterrado, envía desde Londres a su periódico de Zagreb sensacionales artículos, que contienen violentos ataques contra el Gobierno de Belgrado. En el último de ellos dice:

"Una Misión de Beneficencia americana envió al pueblo serbio calzados, vestidos, víveres y utensilios agrícolas por valor de varios miles de millones de dinars. Cuando los navíos llegaron al puerto de Salónica los señores bandidos de Belgrado, en lugar de distribuirlos entre el pueblo, encontraron el medio de escamotearlos de tal manera, que todos los que tenían necesidad de ellos no llegaron ni a verlos. Cuando el campesino serbio dice que necesita calzado, la banda en cuestión le responde:

"Los campesinos pueden marchar muy bien descalzos." Y venden los calzados a extranjeros. Cuando se trata de telas enviadas de Inglaterra para ayudar a la población, declaran que "los campesinos no sabrían qué hacer de telas tan finas y que no tienen necesidad de disfrazarse de gran señor". Y, por último, la banda de Belgrado ha vendido la tela inglesa y después la ropa blanca, que los americanos enviaron por vagones, declarando que "los americanos se habían vuelto locos, seguramente, al enviar tal cantidad de ropa blanca, imaginándose tal vez que los campesinos serbios se mudaban todas las semanas."

Después llegaron máquinas agrícolas, y los alemanes enviaron ganados. Los señores de Belgrado dijeron: "¿Qué van a hacer de estas máquinas los campesinos, si no tienen ganados de tiro?" Y cuando el ganado llegó: "No sabrían alimentarlo ni cuidarlo y le dejarían perecer."

Gracias a este razonamiento, dichos señores se han encargado de vender en su provecho todo el ganado, para el que han encontrado en Suiza muy buenos compradores.—R.

El descuaje del caciquismo y la disolución de los Municipios

Todos los colegas coinciden en la apreciación del mismo fenómeno: la disolución de los Ayuntamientos y la substitución de alcaldes y concejales por los vocales asociados, no sólo no ha contribuido a disminuir el influjo caciquil, sino que le ha arraigado.

Así, por ejemplo, en Murcia, ha quedado sin oposición en los Municipios el clericalismo. Lo mismo ha ocurrido en Galicia con Bugallá, a quien la transformación le ha dejado libre de adversarios...

Esto sucede en toda España. Y no podía acontecer de otro modo. En Madrid, donde no existe un caciquismo personal predominante, han substituido, salvo contadas excepciones, que también existían antes, sólo que más numerosas, a los militantes en los partidos políticos, otros afiliados a dichos partidos, pero sin su responsabilidad y vigilancia; a los representantes de gremios, otros individuos gremiales, superiores en número. Y es el ejemplo menos pernicioso.

Pero en esos pueblos y provincias el salto atrás ha sido más radical y perturbador. ¿Y quién podía esperar otra cosa, conociendo siquiera algo la política nacional y la vida municipal?

Para nosotros, lo sucedido, no representa, ni mucho menos, nada que merezca sorpresa. A más de esto, los substitutos carecen de la más elemental preparación administrativa; ni siquiera poseen interés por los problemas que en los Municipios se plantean...

Las disposiciones oficiales de ayer

Presidencia del Directorio militar.

Real decreto disponiendo que para el ascenso a capitán o asimilado en todas las Armas y Cuerpos del Ejército sea condición indispensable, además de la declaración de aptitud y la existencia de vacante que lo motive, acreditar más de cinco años

Real decreto relativo al título de Corporación oficial de las entidades

De acuerdo con el presidente del Directorio militar, y de conformidad con el Instituto de Comercio e Industria,

Vengo en decretar lo siguiente:

Primero. A partir de la fecha de la publicación de este decreto en la "Gaceta de Madrid" no se concederá el título de Corporación oficial a ninguna sociedad ni entidad, sea cual fuere su carácter y sus fines, sino en virtud de una ley.

Segundo. Las sociedades o entidades que actualmente poseen carácter oficial y que no tengan perfectamente cumpli-

Real decreto autorizando la emisión de Obligaciones del Tesoro

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y en uso de la autorización contenida en el artículo 53 de la ley de 26 de julio de 1922,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º En equivalencia de las Obligaciones del Tesoro a un año fecha, emitidas en 15 de octubre de 1922, por la suma de 500 millones de pesetas, y que a su vencimiento de 15 del actual no se presenten por sus tenedores a reembolso, se emitirán valores de la misma clase a seis meses fecha, renovables por otros seis, con los mismos requisitos, garantías y condiciones que tienen las emitidas en virtud de real decreto de 2 de octubre de 1922, y con interés a razón de 4,50 por 100 anual.

Artículo 2.º El capital de las Obligaciones que se presenten a reembolso se abonará con cargo al capítulo 13, artículo único del presupuesto vigente de Obligaciones generales del Estado. Los gastos que se ocasionen en la confección de las Obligaciones y su canje se satisfarán por el Tesoro

Declaraciones del general Primo de Rivera

La tendencia del Directorio, el régimen formal, la Administración pública y el proceso por la muerte del Sr. Dato

En el Negociado de Información se ha facilitado una nota con las siguientes declaraciones del general Primo de Rivera:

"La intensidad y rapidez con que actúa el Directorio en los múltiples y complejos asuntos que constantemente estudia y resuelve, impide dedicar tiempo a orientar a cada paso a la opinión sobre el verdadero alcance de las resoluciones dictadas; pero advirtiéndole el general presidente que ésta se halla al parecer algo desconcertada en el examen y juicio de determinadas cuestiones, se cree en el caso de hacer algunas manifestaciones que sintencen su criterio de gobierno, tanto más necesarias cuanto que, por la forma y rapidez con que el movimiento se ha producido, no ha sido posible dar a conocer por completo al país en propagandas previas el programa y significación de aquél.

Habría, pues, de insistir sobre el concepto ya expuesto de que la tendencia del Directorio no es hacia el sector político determinado, ni se inclina sistemáticamente hacia derechos o izquierdas, sino que en cada caso enfoca y resuelve las cuestiones desde el punto de vista del interés público, sin preocuparse de que las apariencias cataloguen la disposición como perteneciente al ideario de un partido, con el cual pudo coincidir porque la razón la abonaba y la realidad lo exigía, huyendo de radicalismos a que quiere lanzarle una opinión más o menos generalizada en asuntos tales como la disolución de la parte permanente del Senado, que sería una ligereza, sin tener estudiada, acordada y concedida una reforma constitucional fundamental.

Debe manifestar también que no puede hacerse responsable de todas las ideas y proyectos que le atribuye el rumor público y la Prensa, en su lógico afán de información, basándose

de antigüedad en el empleo de teniente.

Otro autorizando al ministerio de la Guerra para que por los establecimientos fabriles a cargo del Cuerpo de Artillería se adquieran directamente las primeras materias necesarias para que no se interrumpan las labores durante el presente ejercicio económico.

dos los deberes que les exige el real decreto de 9 de diciembre de 1921 perderán tal carácter, no pudiendo, por tanto, ostentar en lo sucesivo el título de Sociedad oficial.

Tercero. Perderán igualmente dicho título las que, conservándolo en la actualidad, dejaren transcurrir dos meses sin dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 6.º del mencionado real decreto.

Dado en Palacio a cuatro de octubre de mil novecientos veintitrés.—ALFONSO.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

con cargo al capítulo 14, artículo único de la sección 3.ª del mismo presupuesto, a cuyo efecto se considera ampliado el crédito de este último en la cantidad necesaria aplicándose a dicho capítulo y artículo en el corriente año económico el importe de los intereses que a él corresponde, y satisfaciéndose los siguientes con la aplicación que proceda.

Artículo 3.º Por el departamento de Hacienda se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente decreto.

Dado en Palacio a tres de octubre de mil novecientos veintitrés.—ALFONSO.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Real orden nombrando una Comisión encargada de emitir un informe al objeto de proceder a la redacción de un proyecto que tienda a reunir en un solo centro los elementos comunes de la Aeronáutica militar, naval y civil que no afecten a la imprescindible autonomía de los servicios.

Firma regia

S. M. el rey ha firmado los siguientes decretos:

Presidencia.—Nombrando director general de Correos y Telégrafos a D. José Tafur Fuentes, coronel de Ingenieros de la reserva.

Gracia y Justicia.—Jubilando a D. Julián González Tamayo, conde de Lorena, magistrado del Tribunal Supremo.

Instrucción pública.—Admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio del teatro Real a D. Rodrigo de Figueroa y Torres, duque de Tovar.

Nombrando delegado regio del teatro Real a D. José de la Roda López.

Guerra.—Autorizando al ministro de la Guerra para la adquisición de 50 cocinas de campaña a lomo modelo 1922.

Autorizando al ministro de la Guerra para que realice la recepción provisional del edificio Casa Graude, pedido por el Municipio de Segovia.

Otro disponiendo que el vicealmirante de la Armada en situación de reserva D. Salvador Buhigas continúe en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Antonio Díez de Rivera y Muro, marqués de Casa Blanca, pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada en situación de primera reserva D. Salvador Millán de Jesús pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Reales órdenes de Marina

Concediendo dos meses de licencia, por enfermo, al capitán de fragata D. Venancio Nardiz.

Nombrando al capitán de corbeta D. Manuel Moreno Quesada auxiliar de la Fiscalía militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Disponiendo que al desembarcar del crucero "Cataluña" el capitán de corbeta D. Herminegildo Franco pase destinado, para eventualidades del servicio, al departamento del Ferrol.

Disponiendo que al desembarcar del crucero "Reina Regente" el capitán de corbeta D. Fernando Barreto y Palacios pase destinado de auxiliar del ramo de armamentos del arsenal de Cartagena.

latisfacción por la actitud del pueblo trabajador, confirmada por informes diversos de que, a partir del nuevo régimen, todos los obreros españoles, o la mayoría de ellos, con una nobilísima conducta, han reforzado su producción, contribuyendo así de la manera más eficaz al engrandecimiento de la patria y a la labor ciudadana que a todos corresponde.

No puede pasar tampoco sin protesta la campaña que, siguiendo afeñas tendencias de elementos constantemente perturbadores, ha sido iniciada en el extranjero alrededor del proceso por el asesinato del Sr. Dato, tratando de comparar este caso con el de Ferrer, y demostrando una vez más el apasionamiento que entonces, como ahora, guía a ciertos sectores, pues en aquella ocasión por los Tribunales militares, y en ésta por los civiles, se está procediendo con toda la serenidad, calma y comprobación para la aplicación de las leyes vigentes, como ocurre en todos los países, sin que nadie, y menos nosotros, inter venga en el desenvolvimiento de los altísimos fueros de la justicia.

Este es el propósito del Directorio, confiado en que la mayor garantía del orden público es la estricta aplicación de las leyes, y persuadido de que, con los organismos creados expresamente para su mantenimiento como la Policía, la Guardia civil y aun los mismos Somatenes, tiene elementos sobrados para garantizarlo de un modo indudable. Si esta confianza que desde luego abrigamos perdurara, sería ocasión de proceder a un amplio licenciamiento de fuerzas militares, en beneficio de la producción del país y en economía del Tesoro público."

Firma regia

S. M. el rey ha firmado los siguientes decretos:

Presidencia.—Nombrando director general de Correos y Telégrafos a D. José Tafur Fuentes, coronel de Ingenieros de la reserva.

Gracia y Justicia.—Jubilando a D. Julián González Tamayo, conde de Lorena, magistrado del Tribunal Supremo.

Instrucción pública.—Admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio del teatro Real a D. Rodrigo de Figueroa y Torres, duque de Tovar.

Nombrando delegado regio del teatro Real a D. José de la Roda López.

Guerra.—Autorizando al ministro de la Guerra para la adquisición de 50 cocinas de campaña a lomo modelo 1922.

Autorizando al ministro de la Guerra para que realice la recepción provisional del edificio Casa Graude, pedido por el Municipio de Segovia.

Otro disponiendo que el vicealmirante de la Armada en situación de reserva D. Salvador Buhigas continúe en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Antonio Díez de Rivera y Muro, marqués de Casa Blanca, pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada en situación de primera reserva D. Salvador Millán de Jesús pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Reales órdenes de Marina

Concediendo dos meses de licencia, por enfermo, al capitán de fragata D. Venancio Nardiz.

Nombrando al capitán de corbeta D. Manuel Moreno Quesada auxiliar de la Fiscalía militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Disponiendo que al desembarcar del crucero "Cataluña" el capitán de corbeta D. Herminegildo Franco pase destinado, para eventualidades del servicio, al departamento del Ferrol.

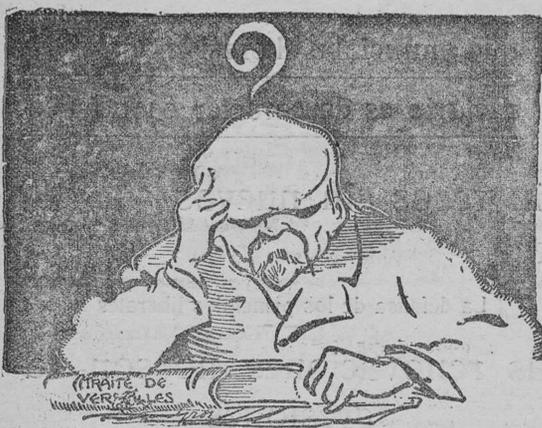
Disponiendo que al desembarcar del crucero "Reina Regente" el capitán de corbeta D. Fernando Barreto y Palacios pase destinado de auxiliar del ramo de armamentos del arsenal de Cartagena.

SUCESO MISTERIOSO

Una criatura descuartizada

La víctima era un recién nacido. Aunque todavía no ha sido terminado por los forenses el dictamen de autopsia, como avance del mismo, podemos afirmar que la víctima era un recién nacido y que los cortes que presenta la cabeza fueron hechos con un instrumento fuerte, cortante y de buen filo.

Desfile de testigos. Ayer prestaron declaración ante el juez, Sr. Entrambasaguas, cinco vecinos de las chozas de las Vistillas, los cuales no facilitaron ningún dato que pueda servir de base para averiguar quiénes pueden ser los autores del bárbaro crimen.



La preocupación de Poincaré ante los acontecimientos de Alemania. (Les Hommes du Jour, de Paris.)

la cual reclama principalmente la denuncia del tratado de Versalles, diversas modificaciones en la Constitución y la descentralización de los poderes.—F.

Probable lista ministerial

Londres 5.—Comunican de Berlín que el Gobierno alemán quedará probablemente constituido en la siguiente forma:

- Cancillería y Negocios Extranjeros, Sr. Stresemann. Hacienda y Economía pública, Sr. Luther. Trabajo, Sr. Braus. Alimentación, von Hapen. Defensa nacional, Sr. Gessler. Interior, Sr. Fuchs.

El conjunto de la situación mejora notablemente.

El canciller, Sr. Stresemann, ha conferenciado con el presidente del Imperio, Sr. Ebert, y parece que han decidido hacer todo lo posible para salvar a Alemania, llegando incluso, si ello fuera necesario, a constituir una dictadura.—F.

Una dictadura patronal

Berlín 5.—Parece ser que el canciller Sr. Stresemann ha decidido orientar su política hacia una dictadura patronal, apoyada por la Reichswehr.

Exigirá además el poder tomar todas las disposiciones financieras que sean necesarias para la reforma imprescindible y para la realización de la hipoteca sobre la propiedad privada en beneficio del pago de las reparaciones.

Impondrá importantísimas restricciones al derecho de los Sindicatos obreros y Asociaciones para el trabajo, y llegará a la supresión de la jornada de ocho horas sin aumento alguno en los salarios.—F.

Terribles palabras!

Londres 5.—El canciller Stre-

INTERESANTE EL UROSALIL Es el mejor preventivo de la bienorragia. Cajas de 32 sellos, 5 pesetas; de 16, 2,50 De venta en farmacias y droguerías. Depósitos: E. Durán, Francisco Casas, Francisco Gil, Torrecilla del Leal, 11

BATERIA ALUMINIO Recibido "stock" inmenso.—Precios de fábrica.—Surtido como nadie.—Casa única sin sucursales.—Véanse mis nuevos escaparates. REY DEL ALUMINIO Postas, 11 y 13

Continúa la tranquilidad en todo el territorio

El comandante general visita algunas posiciones. Otras noticias

Reconocimientos en Tafersit. Noticias oficiales

En sector Tafersit se efectuó reconocimiento a vanguardia de Tizzi-Alma, sin encontrarse existencia cuevas veían anunciando confidencias, ya que sólo existen indicios de haberse comenzado una, no continuada por ser terreno rocoso.

En este reconocimiento resultó herido, pronóstico menos grave, artillero Comandancia Melilla Justo Crespo Bustanante.

Nada cabe señalar en la actuación persistente de nuestra aviación.

Efectos de los bombardeos

Melilla 5.—Referencias indígenas aseguran que en los últimos bombardeos aéreos sobre los dcos de la zona rebelde, uno de ellos cerca de Anfal, el enemigo tuvo diez muertos y cinco heridos, y también perecieron más de 70 pabizas de ganado.

El coronel Micheo

Melilla 5.—Procedente de Afrau ha llegado el coronel Micheo.

En dicha posición se realizan obras de saneamiento, habiendo disminuido la enfermería.

Los rebeldes cañonean

Melilla 5.—El enemigo, que durante la noche se había acercado a la playa frente a Alhucemas, abrió inopinadamente fuego de cañón, ametralladora y fusil contra la plaza.

Nuestras baterías contestaron, y parece que se logró destruir una pieza enemiga.

El comandante general

Melilla 5.—El general Marzo, acompañado de los jefes del Estado Mayor, ha visitado las posiciones de Jasasen y Sammar, en la desembocadura del Kert.

Varias noticias

Melilla 5.—En algunas dependencias del protectorado se ha recibido orden de que se cumpla el horario para los empleados rige en la península. —Ha comenzado la vacunación antipestosa de las tripulaciones de los buques de guerra surtos en los puertos. —Un aparato llevando seis pasajeros ha volado sobre la ciudad.

Grupos dispersados en Tizzi-Assa

Melilla 5.—Grupos rebeldes que intentaron aproximarse a las posiciones de Tizzi-Assa fueron rechazados con fuego de cañón.

Heridos por accidente

Melilla 5.—Han ingresado en el hospital, heridos por accidente, los soldados Celedonio Iniesta, Ramón Lorente y Gerardo Argüelles, cabo Bonifacio González y legionario Joaquín Tejera.

Un cabo ahogado

Melilla 5.—En la próxima playa de Afrau pereció ahogado, cuando se bañaba, el cabo

La actuación de los militares en el Poder

Después de las cinco llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, y rodearle los periodistas, dijo: —Supongo que ya les habrán dado a mediodía una nota y la firma. Mañana, a las diez y media, celebrará reunión el Directorio en Palacio, presidido por el rey. Y por ahora no hay más. Vamos a reunirnos, como todas las tardes, para cambiar impresiones...

menio, Nadal, Martínez Abellano y García Travado, con los cuales conversó sin referirse para nada al porvenir de las Diputaciones.

Una vez que saludó a los diputados, único objeto de la visita, el general Martínez Anido salió de la Diputación

El día en Palacio

De paseo Durante la mañana pasearon por la Casa de Campo los niños, acompañados por sus profesores

Cumplimentando a la reina

Después de regresar de paseo, recibió S. M. la Reina a los duques de Peñaranda y a la duquesa de San Pedro de Galatino, que acudieron a cumplimentar a la Soberana.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina

Con arreglo a una disposición dictada por la Presidencia del Directorio militar, las noticias que hayan de hacerse públicas con referencia a los trabajos y actuación del Consejo Supremo de Guerra y Marina serán facilitadas en lo sucesivo también en la Presidencia.

Relaciones entre las altas jerarquías del Ejército y Armada

Se ha publicado en el "Diario Oficial" el Real decreto regulando las relaciones dentro de las altas jerarquías de Ejército y Armada.

Se establece que los oficiales generales residentes en localidad donde llegase un capitán general de departamento, deberán presentarse a esta autoridad, sea cualquiera el

cargo que ejerzan, y el capitán general visitará dentro de las veinticuatro horas a la de Ejército.

Los capitanes generales de región y de departamento no devolverán las visitas a los buques extranjeros sino en casos excepcionales, y enviarán en su lugar personas que los representen, con arreglo a lo anteriormente dispuesto.

Las denominaciones de almirante, vicealmirante, contraalmirante y capitán de navío de segunda clase corresponderán a los de capitán general, almirante, vicealmirante y contraalmirante, respectivamente.

Nuevo consejero del Supremo de Guerra

Ha llegado ayer, procedente de Bilbao, el general Viñó, nuevo consejero de Guerra y Marina, que inmediatamente se presentó a las autoridades militares.

Hoy, después de reunirse el Pleno, tomará posesión de su cargo.

Los pistoleros de Villalba no serán juzgados sumarisimamente

El juez militar, Sr. Ruiz Morales, que instruye las diligencias en la causa seguida contra los atacadores del tren en Villalba, se propone dar por terminado el sumario a la mayor brevedad.

Después de oír el informe del auditor, y a fin de evitar errores, que la rapidez del procedimiento sumarisimo llevaría a néjadas, se ha acordado que los pistoleros sean juzgados por un Consejo de Guerra ordinario.

Para el Directorio

El ferrocarril Santander-Burgos-Calatayud

Estamos a estas horas regidos por un Directorio que se halla colocado en las condiciones más favorables y propicias para romper, si quiere, las viejas asananzas políticas y obrar en consonancia con la más estricta justicia. Sin vallas constitucionales ni compromisos partidistas, no creemos que tenga obstáculos para resolver, sin trámites engorrosos y marrulleros, los asuntos cuya equidad respaldase y que, por su índole especial, exigen un rápido despacho. Debe hacerlo y puede hacerlo. ¿Lo hará? Tal han estado las cosas, tantos años hemos estado oyendo promesas y buenos propósitos, que tenemos perdón si nos hemos vuelto un tanto desconfiados. Pero, a pesar de todo, somos optimistas por naturaleza, y, en contraposición al viejo lema "cualquier tiempo pasado fue mejor", opinamos confiadamente que en todo lo nuevo latén nuevas esperanzas.

Ahora se le ofrece al nuevo régimen un caso para concretar su posición, en un punto harto vergonzosamente tratado por los gobiernos anteriores: la absorción monopolizadora de las grandes empresas ferroviarias, matando en flor cualquier intento de ejecución de nuevas líneas que hubieran de mermar en algo sus ingresos. Las todopoderosas Compañías asfixiaban a los ferrocarriles secundarios que no se contentaban a vivir bajo su tutela, y, merced a esta claudicación de los gobernantes, España no cuenta en la actualidad con una espesa red de vías férreas que habrían de llevar a todos los rincones, entre los penachos de humo de sus locomotoras, los últimos adelantos del progreso.

Pues bien; uno de estos "atracos oficiales" está tal vez a punto de cometerse con un ferrocarril que sólo ventajas y utilidades puede rendir a las comarcas que atraviesa su trazado, y que, amén de las ventajas que ofrece al interés general esta clase de construcciones, significa un paso notable dado en el sentido de la unión comercial de ciudades tan alejadas actualmente como Santander y Valencia, la región cantábrica y la mediterránea. Este es el cometido que llenaría el ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Calatayud, pues arrancando de este último punto el Central de Aragón a Valencia, sería rapidísima la comunicación entre las regiones citadas, suprimiendo el zigzagueo, obligado por el estado actual de los medios de transporte.

Facna larga sería el decir todas las ventajas que la ejecución de esta vía férrea rendiría a los pueblos de su trazado y el avance que supondría para provincias tan escasas de comunicaciones como son la

mayor parte de las que atraviesa. No es de extrañar, por tanto, que durante muchos años haya sido el sueño dorado, la esperanza consoladora de muchos pueblos la ejecución de semejante proyecto, y que en todas las regiones que atraviesa se espere con impaciencia el tendido de la línea. ¿Qué es lo que hace falta, pues, para que pueda realizarse tan justa aspiración? Por muchos puede ser que se diga: dinero, dinero y dinero. ¡Pues ya hay dinero! El capital necesario, totalmente reunido, está esperando hace unos meses "que se le deje" hacer el ferrocarril; pero...

Si a las regiones, al interés público habría de ser altamente beneficioso el ferrocarril en cuestión, parece ser que a otros elementos no les sería tan beneficioso ni mucho menos. Por eso, echando mano de cuantos resortes disponían en el anterior Gobierno, han impedido que saliese la subasta de este ferrocarril. Y como consecuencia de todo esto, la subasta se ha ido retrasando y el capital impacientando.

Ultimamente, alarmadas con motivo las regiones interesadas al anuncio de que se va a lograr un trámite dilatorio que acabe de desespearar a las entidades que esperan con el dinero en la mano el anuncio de la subasta, sufriendo las pérdidas consiguientes, han enviado sus representantes a interesar al presidente del Directorio en un asunto de tan vital importancia como éste, y justo es confesar que el Sr. Primo de Rivera no pudo dar más cumplidas esperanzas a los comisionados. Y, sin embargo, ha de tener en cuenta que en este caso no basta resolver; es preciso resolver rápidamente, pues con el retraso ya sufrido es muy probable que los millones que ahora están dispuestos a acometer las obras se inviertan en otras negociaciones, ya que la inacción significa perjuicio.

Y miren los señores del Directorio que este ferrocarril debe hacerse. Además del empuje que representa para la vida de una parte de esta España que tratan de reorganizar, no olviden que está calificado de estratégico por el personal técnico del ministerio de la Guerra, y ésta debe ser una razón más para que, no dejándose influir por nadie, resuelvan con la celeridad máxima lo que en provecho del bien público deba resolverse.

Andrés FELEZ ROMERO

Se reciben anuncios en la Administración de este periódico, de diez de la mañana a una de la tarde, y de tres y media de la tarde a once de la noche

El Directorio y la cuestión del trabajo en las minas

Primo de Rivera celebra otra entrevista con Manuel Llaneza

Ayer por la mañana fué llamado nuevamente el ex diputado socialista D. Manuel Llaneza por el general Primo de Rivera, quien le dió cuenta de las conversaciones que estos días ha tenido con los patronos mineros de Asturias, de Peñarroya, León y Puertollano.

El presidente del Directorio dijo que los patronos de Asturias no tienen reclamación que formular respecto al cumplimiento de aquellos trabajadores.

No ocurre lo mismo, dicen los patronos, en las cuencas de León, Peñarroya y Puertollano, donde, según sus manifestaciones, la producción no pasa de 350 kilos por obrero.

El Sr. Llaneza contestó negando estas cifras.

El general Primo de Rivera dió a entender al Sr. Llaneza que no se hacía solidario de

esas manifestaciones de los patronos; que él no irá contra los trabajadores, limitándose a exigir a todo el mundo que cumpla con su deber y moralizando la vida española.

Como los obreros de Almadén han pedido que el Sr. Llaneza vaya en la Comisión depuradora, nombrada con carácter urgente, el general Primo de Rivera rogó al ex diputado socialista formase parte de la Comisión citada, que en breve ha de salir para Almadén y Linares, como mayor garantía para los trabajadores.

En la entrevista no se habló de política.

Esta tarde salió el Sr. Llaneza para Asturias a informar al Comité de la Federación Nacional y al del Sindicato Minero Asturiano, y dentro de breves días regresará para comenzar la inspección en las cuencas mineras del Estado.

¿SE PUEDE VIVIR?

Siguan los automóviles causando víctimas

Ayer tarde, sobre las siete, ocurrió en la calle del Pacífico, frente al número 7, un atropello de automóvil, que estuvo a punto de provocar un motín.

Un autocamión de la Unión Carbonera, que guiaba Salvador Millán Fernández, arrolló en dicho sitio a Pedro José Martín, de cuarenta y dos años, domiciliado en el número 21, causándole lesiones de suma gravedad.

El mecánico, aterrado por la desgracia, abandonó el coche, y, presa de gran excitación, se dirigió a todo correr a su domicilio, situado en el número 22 de la misma calle, mientras los transeúntes testigos presenciales del suceso prestaban auxilio al lesionado.

Bien pronto se congregó en derredor del autocamión un numeroso grupo de gente, que protestó, airado, del atropello. Como alguien indicara que debía quemarse el camión, la pareja de Orden público por allí de servicio avisó a la Comisaría, de la cual salieron fuerzas que disolvieron los grupos.

UNA SOLUCION

El problema de la vivienda en Madrid

Ningún problema de actualidad más interesante ni más digno de que se dedique toda la actividad a buscarle una solución rápida que el problema de la vivienda.

Creemos oportuno recordar la proposición que presentó al Municipio madrileño en octubre de 1921 el entonces concejal nuestro querido amigo don Juan García Revenga, que, sin duda, es la mejor de cuantas soluciones se ha pretendido buscar.

Dice así: "Primera. Que el Ayuntamiento exceptúe del pago de derechos de licencia de construcción, valla, tira de cuerdas, alquiler, etc., a las fincas que se edifiquen en Madrid, tanto en el interior como en el ensanche.

Leer LA OPINION a diario es llevar el índice más seguro de la vida nacional.

Segunda. Que, conforme a la proposición presentada por el que suscribe en 24 de mayo del año 1919, el Ayuntamiento venda a los particulares, a condición de construir en ellos fincas destinadas a viviendas, los solares de su propiedad, a cuyo efecto se procederá por los arquitectos municipales a verificar nueva tasación de dichos inmuebles, y por la Comisión respectiva se redacten las bases para su enajenación mediante el abono de dos o tres plazos.

Tercera. Que las casas que se construyan y cuyo alquiler sea menor de "1.500 pesetas anuales" queden exentas del pago de todo arbitrio municipal durante un período de veinte años.

Cuarta. Que se solicite del Gobierno de Su Majestad que haga lo propio por lo que se refiere a sus contribuciones para estas últimas fincas y por el mismo plazo que conceda el Ayuntamiento; y

Quinta. Que si prosperase el aumento de las tarifas ferroviarias, el Gobierno gestione de las Compañías la concesión de una tarifa especial para el transporte a Madrid de materiales de construcción."

La proposición del Sr. García Revenga mereció los más calurosos elogios de la Asociación de Arquitectos.

¿No podría resumirse ahora, que se presenta aún más agudizado el problema de la vivienda?

Denuncia contra un casero

En el Juzgado de guardia ha presentado una denuncia D. Alfonso Ciria Járeño, de veintisiete años, empleado, domiciliado en la calle de Gaztambide, núm. 55, principal, contra el dueño de la finca en que habita, llamado D. Bibiano Nieto López, que vive en la calle de Fernández de los Ríos, número 53.

Expone el denunciante que al hacer el contrato, y según estaba estipulado en el mismo, entregó 200 pesetas importe de dos meses al casero.

Pasaron éstos, y el Sr. Ciria solicitó del Sr. Nieto que le diera recibo de haber abonado dichas mensualidades. Como a esto se haya negado repetidas veces el casero, el señor Ciria ha presentado la correspondiente denuncia, por si el caso pudiera ser constitutivo de delito.

El juez de guardia admitió el escrito, y se procedió a su tramitación.

LOS MIL COLORES

Glorieta de la Iglesia, número 2

MAXIMA

No es una Joyería de postín. Sin embargo, es una casa de confianza donde puede usted vender, comprar, cambiar o transformar sus alhajas con las garantías de valor

MAXIMUM

Gabanes para caballero, a 35,50, 65, 75, 90, 110, 112 y 150 pesetas.

Gabanes para mocitos, a 25, 40, 60, 80 y 100 pesetas.

Gabanes para niños, a 15, 20, 25, 30, 35, 40, 50, 60 y 70 pesetas. Fabricamos y confeccionamos en nuestros talleres. Exportamos a provincias. Garantizamos GRAN ECONOMIA.

ALMACENES "EL SOL", los más económicos de España. 15, Duque de Alba, 15



El cabo de la Legión Hornillo Serrano y el legionario José Guardingo, premiados con el premio Victoria-Alfonso, por su heroísmo.

Vista de la causa por la muerte del señor Dato

Informan el fiscal y el defensor de Matéu

QUINTA SESION Gran expectación

El anuncio hecho por el Ministerio fiscal la tarde anterior de que modificaría sus conclusiones provisionales...

Conclusiones definitivas del Ministerio fiscal

Primera. Reproducida, con la adición de que el Sr. Dato cuando fué agredido, ejerció los cargos de presidente del Consejo de ministros...

Segunda. Reproducida, con la adición de que el hecho de la agresión al excelentísimo señor D. Eduardo Dato e Iradier...

Tercera. De los delitos de asesinato y atentado son criminales, respectivamente, responsables: en concepto de autores, los procesados Pedro Matéu Cusidó y Luis Nicoláu Fort...

Cuarta. Reproducida, con la adición de que en el delito de atentado concurren en contra del procesado Mauro Bajatierra la agravante de reincidencia...

Quinta. Reproducida respecto de las penas que se solicitan para Pedro Matéu y Luis Nicoláu. (De muerte.)

Conclusiones definitivas de la defensa de Nicoláu

Acto seguido, el relator lee las conclusiones siguientes: "A la Sala: Don Santiago Ballesteros Marin-Baldo, procurador, en nombre de Luis Nicoláu Fort, en la causa a él y otros seguida por supuesto delito de asesinato, en vista del resultado de la prueba practicada en el acto del juicio oral, establece como definitivas las siguientes"

Conclusiones

Primera. El procesado Luis Nicoláu Fort, que ni tuvo conocimiento de los hechos que Ramón Casanella tenía, en unión de otros, propósito de realizar para privar de la vida al excelentísimo Sr. D. Eduardo Dato, ni menos cooperó a la preparación del atentado; ni tuvo noticia del

lugar y día en que hubiera de perpetrarse, ni en la realización del atentado tomó parte, al tener después por su amigo Ramón Casanella conocimiento de lo efectuado, marchó de Madrid, atrayendo sobre sí la atención de las autoridades, que mientras lo perseguían dieron lugar a que Casanella se pusiera en salvo, huyendo así la acción de la justicia, que, despiadada, perseguía al inocente, en tanto que el culpable lograba franca huida.

Segunda. Tales hechos no constituyen infracción delictiva, de ser estimados por el Tribunal como punibles, constituirían el encubrimiento que define el artículo 16 del Código penal y se clasifica en la circunstancia de su número tercero, en relación con el 418 del mismo cuerpo legal, por la calificación que el hecho enjuiciado formula respecto a los autores el Ministerio fiscal.

Tercera. En el primer caso, Luis Nicoláu no es responsable de hecho punible alguno, y en la segunda de las hipótesis sería responsable en concepto de encubridor.

Cuarta. No concurren en ninguno de los dos casos circunstancias modificativas.

Quinta. Como los hechos realizados por Luis Nicoláu no constituyen delito, procede la libre absolución del procesado, y en el caso de considerarse por el Tribunal como encubridor, habría incurrido en la pena que taxativamente el Código establece como norma, regulada por el artículo 69; esto es, la inferior en los grados a la que para el delito de asesinato consumado se pide por el Ministerio público.

A la Sala suplica se sirva tener por establecidos, con la presentación de este escrito, las conclusiones definitivas a los efectos de justicia, que pide.

Madrid, en Sala, a 5 octubre de 1923.

Conclusiones definitivas de la defensa de Matéu

Las conclusiones definitivas de la defensa de Matéu dicen así: Primera. El hoy procesado Pedro Matéu Cusidó, que desde la infancia tenía amistad con Ramón Casanella, declarado rebelde en esta causa, y en cuyo sujeción tenía una ciega confianza, debida a haber vivido buen número de años en la misma calle y casa, frente a la una de la otra, como haber estado también bastante tiempo trabajando juntos en los mismos talleres, ignorando completamente los tenebrosos planes que Casanella tenía preparados en combinación con otras personas, sabiendo que dicho Casanella se encontraba trabajando en Talavera de la Reina, hubo de escribirle con la sana intención de ver de encontrar el también trabajo fuera de la ciudad condal, de cuya población tenía decidido propósito de alejarse.

Motivaba esta pretensión de Pedro Matéu Cusidó el hecho de que habiendo sido afiliado al Sindicato Unico en época en que aún no se había declarado su ilegalidad, pues cuando esto tuvo lugar se dió de baja en el mismo, y habiendo sido delegado de dicho Sindicato en un taller durante dos semanas, hubo de presentar la dimisión de ese cargo, siendo entonces requerido insistentemente por el Sindicato Unico para que continuase en el mismo y por el otro Sindicato, llamado Libre, para que ingresase en este último, y viendo claramente Pedro Matéu que no acceder a ninguna de estas pretensiones podría ser, y sería seguramente, víctima de la represalia que durante tanto tiempo han ensangrentado las calles de Barcelona, aun en contra de la voluntad de sus señores padres decidía salir de dicha población para poder dedicarse tranquilamente a su

trabajo, como siempre había verificado.

Pero como Casanella encontró en esta petición un medio de poder valerse de la persona de Pedro Matéu para llevar a término sus planes, sin que Pedro Matéu pudiera darse cuenta de ellos, y seguro de que Pedro Matéu haría cuantas gestiones él le encomendase, por estar Casanella muy seguro de la gran amistad que Matéu le tenía, aprovechó la ocasión para los fines que se proponía. Así, al presentarse Pedro Matéu en Talavera de la Reina, creyendo poder trabajar en la misma casa que lo verificaba Casanella, éste le manifestó que no podía proporcionarle trabajo, pues él mismo cesaría en el que tenía de allí a poco tiempo, y le propuso que se ocupara por cuenta de él y viniera a Madrid, encargándole que buscara una casa donde alquilar una habitación para dormir, porque él, en combinación con Ramón Arch, a quien entonces no conocía Matéu, tenían proyectado unos negocios para trabajar por su cuenta y emanciparse de las tutelas patronales.

Pedro Matéu vino, pues, a Madrid bien ajeno a cuanto se tramaba, y por mediación de una persona, a quien ofreció una propina o gratificación, fué presentado en una casa de la calle de Alcalá, 164, donde alquiló una alcoba para dormir.

Pero no queriendo Pedro Matéu que los individuos de los Sindicatos, que tenían entablada encarnizada lucha en Barcelona, pudieran adquirir noticias del sitio en que se encontraba, usó el nombre de José Pallardo, sin utilizar para ello documento alguno, pues Pedro Matéu tenía en su poder, y llevaba consigo, su propia documentación, que le fué ocupada por la Policía cuando se le detuvo.

Pedro Matéu vivió con los ahorros que de Barcelona había traído, dedicándose a recorrer talleres para encontrar trabajo, al objeto de no estar parado hasta que Casanella viniera a Madrid, según lo ofrecido, y tuvo la mala suerte de no encontrarlo, pues por su marcado acento catalán parecía ser no le admitían en ningún sitio.

El día 30 de enero de 1921 llegó Casanella a Madrid, y desde esa día fué a ocupar la misma habitación que Matéu tenía realquilada.

Días después encargó Casanella a Matéu que buscara un local para almacenar patatas, diciéndole que mientras él iba a Barcelona para adquirir una motocicleta, al objeto de comprarla más barata, y de paso ver a su familia, y que dicha motocicleta era para ensayar el negocio propuesto por Arch; pero por si acaso no salía bien, y mientras no hubiera trabajo para todos, era necesario ocuparse de otros negocios, y que él tenía tratado ya uno con un gran cocheero de patatas, llamado Rosan Sabater, que le había encargado buscara con urgencia un local que no costase más de cien pesetas mensuales, pero que fuera amplio, por lo que tenía que ser en barrios de las afueras de Madrid, y que para ello le había dejado el dinero, su cédula personal y un contrato de inquilinato firmado en blanco, para que pudiera ser extendido por el dueño del local.

Pedro Matéu creyó esto de buena fe, pues no tenía motivos de desconfiar de Casanella, y buscó el local de la calle de Fernández de Oviedo, que le alquiló doña Cristina García Hita, a cuya señora manifestó Pedro Matéu a lo que se iba a destinar el local, y que él era el encargado del almacén, pues así se lo había manifestado a él Casanella cuando le dió el encargo, la cédula y el contrato, con más el dinero para el arrendamiento del local, pagando a Matéu al mismo tiempo los jornales correspondientes a la primera quincena de febrero de 1921.

Ramón Casanella se ausenta de Madrid por los días 8 ó 9 de febrero de 1921, ofreciendo que estaría de vuelta para el 15 ó el 20 a más tardar; mas como tiene que detenerse por causa de un accidente en La Muela, sin duda para evitar que Matéu desconfiara de su tardanza, le pone un telegrama al nombre de José Pallardo, que era el usado por las causas ya dichas por Matéu, notificándole el accidente, y, en efecto, se presenta aquí con la motocicleta estropeada y pide a Matéu le acompañe a un taller o garaje donde puedan componerla y Matéu le lleva al más próximo

a su domicilio, o sea al de la calle de Hermosilla; pero limitó su misión a preguntar si puede arreglarla allí, y ya no vuelve a ocuparse de la "moto" hasta que bastantes días después, o sea a últimos de febrero o principio de marzo, le dice Ramón Casanella que, en vez de gastar dinero en alquilar para tener la "moto" va a llevarla al local de Fernández de Oviedo, adonde le acompaña Matéu para enseñárselo, y en esa ocasión hablan Matéu y Casanella con doña Cristina Hita y con un señor que tenía allí, o había tenido, unos artefactos.

En este día se hace cargo Casanella de la llave del local, y como aun no han llegado los vagones de patatas, no tiene Matéu por qué volver por el local de Fernández de Oviedo.

El día 4 de marzo indica Casanella a Matéu la conveniencia de que vayan a ver si le alquilan un local que le dice haber visto en la Ciudad Lineal, encargándole que es para guardar muebles uno señora, porque si bien el local le necesitara para el negocio de los "motos" y talleres, si lo dice así o no se lo darán o le querrán más caro, y en efecto, Matéu hace el encargo, y puesto ya de acuerdo con el dueño, Sr. Pérez Vizcaino, le participa a Casanella, quien al día siguiente le entrega el contrato y la cédula de la señora Mateos, cuyo contrato lleva Matéu al Sr. Vizcaino el día 6 de marzo, y como este señor pide se le diga dónde estarán las llaves para un caso de necesidad ofrece Matéu comunicárselo.

El día 8 de marzo se comete o realiza la agresión al Sr. Dato que resulta muerto, y el día 9 va Matéu a llevar al Sr. Vizcaino un papelito que le da Casanella, y que son las señas donde se hallan las llaves del local: "Leopoldo Noble, Alcalá, 142, pral. deha.", cuya copia se le da a Matéu para que se la lleve a la única pista por la que se ha podido venir en conocimiento de la existencia de Pedro Matéu en la calle de Alcalá.

Si Pedro Matéu hubiera tenido conocimiento de quién o quiénes podían ser los autores del nefasto crimen; si en aquel día, 9 de marzo, en que todas las conversaciones y comentarios se referían al luctuoso suceso, hubiera sabido que su gran amigo, el hombre en quien ciegamente creía y tenía depositada su amistad, era el que había realizado el hecho, seguramente no lo hubiera delatado, como no lo hizo después, por lo que es lógico afirmar que mucho menos hubiera ido a llevar ese papelito con la dirección que había de servir de pista para descubrirle a él si él hubiera tenido participación en el hecho.

El día del entierro del finado presidente del Consejo de ministros, y como estos entierros, aun que producidos por hechos criminales, constituyen para el pueblo un acontecimiento, debido a la formación de las tropas encargadas de rendir los debidos honores, sale Matéu de su domicilio, acompañado de Casanella, y Matéu, ignorante de todo, va a presenciar el desfile; pero entrando ambos antes de ello en el Retiro, encuentran allí a dos sujetos, que le son presentados por Casanella, pues Matéu no los conocía antes, cuyos sujetos, según Casanella, le dice son Arch y Vandellós, y por la conversación que tienen entra Matéu en sospechas, que al instante se convierten en realidades, cuando le dicen que van al entierro, no a presenciarlo, sino a matar al Rey, y le proponen que les acompañe.

Lejos de acceder Matéu a esta única pretensión, se opone a que la realicen, y les hace desistir de su propósito, con lo que evita un día de muchas desgracias al pueblo y al Ejército y un daño irremediable a la nación, pues convencidos los tres sujetos que nada podrán hacer, ya que Matéu cumplirá su oferta de dar la voz de alarma tan pronto les vea dirigirse hacia el fúnebre cortejo, acaban por marcharse Arch y Vandellós, quedando solos Casanella y Matéu. Entonces es cuando Casanella refiere al detalle a Matéu cuanto han hecho y pasa hasta el día 13, sin separarse de él ni un momento, ni de día ni de noche, hasta que Matéu, llevado de su gran corazón y del culto que rinde a la amistad, le manifiesta que puede estar tranquilo, que él no ha de delatarles, y se ofrece a ayudarle para que se fugue y eluda la responsabilidad que ha contraído.

Y así es llegado el momento en que Casanella le entrega doscientas pesetas para que vaya a Barcelona a llevar la factura de la motocicleta, otros varios documentos y una carta para el señor Bertrán y Musitu, diciéndole que ellos están obligados a salvarle, y que al presentarse en Sitges y

decir que va de parte de Ramón, será recibido en el acto, y cuando Matéu va a su domicilio a recoger su equipaje para marchar a Barcelona es detenido por los agentes de la autoridad.

Ignora esta parte el contenido de la carta expresada y el porqué no ha venido al sumario dicha carta con los demás documentos que en Sitges había de entregar Matéu; ignora el mismo procesado si lo que Casanella le manifestó con respecto al señor Bertrán y Musitu es o no cierto; pero el hecho cierto es que así fue manifestado por Casanella, y que éste debió tener valores de importancia, fueren quienes fueren, queda demostrado en el hecho de no haber sido sabido hasta la fecha y haber podido salvar la frontera.

Hemos de consignar que Matéu no ha conocido a Leopoldo Noble, que luego ha resultado ser Luis Nicoláu, hasta que se han encontrado ambos en la Cárcel de esta corte.

Pero si Pedro Matéu Cusidó en nada intervino y nada supo hasta el día del entierro de la desgraciada víctima de Casanella, y por tanto, es inocente hasta esa día, falta abiertamente a esa ley y vulnera la ley por no dar cuenta a las autoridades tan pronto lo supo, por declararse él autor una vez detenido, por dar como compañeros que con él habían intervenido en el hecho los nombres de Ramón Salvat y Leopoldo Noble, a quien no conocía, y cuyos hechos realizaba aprovechando los datos que le había dado Casanella y lo que en los periódicos había leído, todo ello para despistar mejor a las autoridades y dar con ello tiempo a que Casanella se pusiera en salvo, huyendo la acción de la Justicia.

Segunda. Los hechos realizados por Pedro Matéu Cusidó son constitutivos de un delito de encubrimiento, definido en el artículo 16 del Código penal, y penado en el artículo 418 en relación con el 69 del mismo cuerpo legal.

Tercera. Es responsable, en concepto de encubridor, el procesado Pedro Matéu Cusidó.

Cuarta. No son de estimar circunstancias modificativas de responsabilidad.

Quinta. Ha incurrido el procesado Pedro Matéu Cusidó en pena de seis años y un día de presidio mayor, accesorias legales y pago de la parte proporcional de costas, siéndole de abono en forma reglamentaria el tiempo de prisión provisional sufrida.

Sexta. En cuanto a responsabilidad civil, no cabe exigírsela a este procesado.

Suplico a la Sala que, teniendo por elevadas a definitivas las anteriores conclusiones, tenga a bien, en méritos a las mismas y a lo probado en el juicio, dictar sentencia de conformidad a las mismas, por la que se imponga al procesado la pena de seis años y un día de presidio mayor, accesorias legales y parte proporcional de costas, declarando de abono para el cumplimiento de la condena la mitad del primer año y la totalidad del resto de prisión provisional sufrida.

Informe del fiscal El culto y digno magistrado señor Santuste, a pesar de su delicado estado de salud, haciendo, como siempre, honor a su celo profesional, realiza el verdadero esfuerzo que supone para él un informe tan laborioso y extenso como requiere esta causa.

Comienza dirigiendo un saludo a los magistrados que componen la Sala, y otro muy cariñoso a los letrados defensores, evocando los tiempos en que él ejerció con verdadero entusiasmo.

Hace a continuación un brillante panegírico de D. Eduardo Dato, quien, después de toda una vida de triunfos, murió condecorado con la aureola del martirio.

Relata el hecho de autos en la forma en que coinciden casi todos los testigos presenciales; es decir, haciendo desde la motocicleta colocada detrás del "auto" varias descargas contra el mismo, ocasionando la muerte al señor Dato.

Estos hechos—dice—están cualificados por una indiscutible premeditación: en Barcelona se fraguó un complot a tales fines entre varios individuos que, considerando a los elementos de Gobierno como un obstáculo para un mejor estado social, estaban decididos a suprimirlos por medio del atentado personal.

A primeros de enero llegan a Madrid Matéu y Nicoláu, hospedándose en la Fonda Española ocultando sus verdaderos apellidos y dando en su lugar los de

Pallardo y González; vienen con el fin de observar la vida y costumbres del presidente del Consejo de ministros y estudiar la forma en que, con mayor facilidad y menor riesgo, se pudieran realizar sus criminales propósitos.

Pero se encuentran con que el Sr. Dato va siempre en un automóvil "de mucho andar", según frase gráfica de Matéu, y, por tanto, necesitan utilizar una motocicleta con fuerte motor, capaz de desarrollar la misma velocidad que el coche oficial, para disparar desde ella. Con el objeto de comprarla, marchó Nicoláu a Barcelona, no sin antes trasladarse de hospedaje, pues en que se encuentran es demasiado céntrico, y, por tanto, poco conveniente; es preferible otro lugar más retirado, y para ello dan el oportuno encargo al "Florista".

Una vez comprada la motocicleta, vienen en ella desde Barcelona Casanella y Nicoláu, teniendo una avería en La Muela donde precisan detenerse varios días para la reparación; allí procuran despistar diciendo que van a Alcolea. Como la reparación es imperfecta, lo primero que hacen al llegar a Madrid es llevarla a un garaje de la calle de Hermosilla, y allí dicen que van a Talavera; nunca dicen la verdad, siempre despistando.

Ya reparada la motocicleta procede guardarla en algún sitio, mas como no conocen Madrid necesitan de otras personas que, conocedoras de las costumbres de esta capital, les ayuden en las gestiones; estas personas surgen entre las agrupaciones anarquistas, y de ellas se sirven, tanto para la busca del local en la Prosperidad como el que definitivamente encontraron en la Ciudad Lineal; en estas gestiones se continúa mintiendo; a la duéña del primer local le dicen que es para almacenar patatas y frutas; al del segundo, que es para guardar los muebles de una señora.

Pasa después el Sr. Santuste a analizar la prueba en relación a los cargos: Pedro Matéu, al ser detenido, confiesa absoluta y plenamente; aporta hasta los más minuciosos detalles, estableciendo en sus declaraciones la línea central del sumario. Todas sus manifestaciones son después confirmadas, lo que revela la sinceridad con que confesó, quizá por el anhelo de adornarse con una aureola de heroísmo a los ojos de sus secuaces, quizá con un estúpido de exhibicionismo.

Es luego, cuando detienen en Berlín a Nicoláu, cuando rectifica sus múltiples declaraciones y lo niega todo, menos su afán de salvar a Casanella; no es esto verosímil cuando le acusó decidida y categóricamente.

En cuanto a Nicoláu, éste confesó en Berlín—cosa indubitable, dada la fe que obligadamente debemos depositar en los funcionarios de una nación amiga—, y niega en Madrid que conociese a Matéu y las relaciones que con él mantenía; tales indicios son de definitiva gravedad.

Después de un descanso que le fué concedido, el fiscal continúa su informe, manifestando que reconoce que la responsabilidad de los demás encartados no está en los autos tan patentizada como la de Matéu y Nicoláu. (Estas palabras causan enorme sensación.)

Miranda, el "Florista", dice, a presentar en la casa de huéspedes de Matéu y Nicoláu, que son primos suyos, y ofrece seguridades en cuanto al pago; indicio venidamente es éste de trato anterior, y por si esto fuera poco, demostrado está sus relaciones con el grupo anarquista del bando la Avenida, además de que en un principio negó haber facilitado hospedaje.

Mauro Bajatierra es cierto que estaba en la cárcel cuando se comió el atentado; pero, en cuanto a él, le acusa de complicidad sus antecedentes, la demostración de que usaba el nombre de Patrocenio Gallego—mencionado en la carta de Matéu—y, sobre todo, la compra de armas intentada aquí y realizada en Eibar, de donde procedían las pistolas con que se realizó el hecho de autos. Además, confesado está que pidió un kilómetro para Nicoláu.

No cabe dudar que Bataille y Delgado facilitaron en Eibar las armas, si bien ellos dicen que momentáneamente y a un desconocido.

Tomás de La Llave gestionó la busca de los locales para guardar la "moto", cometiendo además el delito de uso indebido de cédula personal correspondiente a otra persona, siendo reconocido por las personas con quienes trató.

Y, por último, Adolfo Díaz facilitó los documentos para que

huyese Nicoláu, pues no es verosímil ni lógico que, como dice el procesado, lleve en la cartera, además de la cédula, la partida de nacimiento y el pase de quintas.

Analizando técnicamente las circunstancias agravantes de alejamiento y nocturnidad, termina el Sr. Santuste su informe pidiendo licencia para retirarse, pues se encuentra enfermo. (Le substituye el teniente fiscal Sr. Esposura.)

Informe del defensor de Matéu

Tras una sentida salutación a la Sala y al Ministerio público, entra el Sr. Cid en el informe, lamentándose de la infracción manifiesta cometida en este sumario del artículo 401 de la Ley de Enjuiciamiento criminal omitiendo la consignación precisa de las preguntas y respuestas; ello acarrea las nebulosidades y confusiones de que este sumario está repleto. Véase, por ejemplo, la equivocación del fiscal al decir que Matéu acusaba a Casanella; no hay tal; habla de un Ramón que se apellidaba Salvat.

Se lamenta también del nombramiento de jueces especiales para estas causas, pues ello implica un tácito estímulo para que el designado se luzca ofreciendo un culpable, sea el que sea y como sea. De ahí que en este caso el juez instructor ofreció veintitantos procesados, de los cuales no han quedado más que ocho.

En un elocuentísimo párrafo hace el panegírico del señor Dato; pero analiza su vida pública en relación con la represión del sindicalismo obrero y sus tristes consecuencias, terminando con esta exclamación: "Quiero decir, porque así cumple a mi conciencia, y con todos los respetos, que tanto vale la vida de un obrero como la del presidente del Consejo de ministros." (Aprobación en el público, que ríe; el presidente con apercibimiento de desalojar la sala.)

¡Que Matéu ha confesado! Es reiterada jurisprudencia del Tribunal Supremo que cuando se aceptó la declaración del reo en cuanto le perjudique, necesariamente se ha de aceptar en cuanto le favorezca. ¡Y aquí el fiscal no tiene en cuenta más que lo que le perjudica! ¡No hagáis lo propio, porque así podéis castigar a un inocente!

También confesó—en los autos está— un muchacho de diez y seis años, y dió toda clase de detalles, y citó hechos y personas, dando mucho que hacer a la Policía y al Juzgado. Después se comprueba que todo es una pura fantasía, sin finalidad alguna, y le ponen en libertad. ¿Por qué no admitir que Pedro forjase otra novela, tanto más cuanto que en él se ve bien clara la intención de salvar a su amigo?

Todos habéis visto que ningún testigo ha señalado a Matéu como autor del hecho, nadie ha afirmado que él disparó. Preciso será recordar aquella ley de Partidas, que exige en la prueba criminal tal claridad como la de la luz del día. Aquí está demostrado el hecho; pero no que mi defendido sea el autor. ¿Por qué no han podido ser otros? ¿No llevaba el presidente en el bolsillo un telegrama cifrado que nuestro embajador en París le apercibía de un posible atentado?

No pueden ser Matéu y Nicoláu, el Pallardo y el González, pues mientras los dueños de la Pensión Española afirman que esos individuos estuvieron del 7 al 13 de enero, los de la casa de la calle de Alcalá afirman que desde el 11 durmen en su casa Matéu y Nicoláu. ¿Se puede juzgar sobre estas bases?

La delincuencia de Matéu tiene su origen el día del entierro del Sr. Dato; es entonces cuando al revelar Casanella su secreto, en vez de denunciar encubre; pero esto, permitidme que os lo diga, podría ser una infracción legal; pero en ciertos casos es, sin duda, síntoma de equilibrio moral. Recordáis a aquél que acompañó a Morral hasta darle cierta seguridad? Pues como muchas, muchísimas, las personas que al pasar por su lado nos quitamos el sombrero.

Después de analizar varios extremos de la prueba con recordada maestría termina el Sr. Cid pidiendo una sentencia de acuerdo con sus conclusiones definitivas.

RADAMANTO

¿Sufrir Vd. de Almorranas?

La pomada CENARRO es de éxito seguro y rápido en todos los casos, sean internos, externos. Tubo con cánula, 3 ptas. Correo, 350. Abada, 4 farmacia y principales.

Ford EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL Agencia oficial: TORRE-VILLAAMIL ENTREGAMOS EN EL ACTO CAMIONES CARROZADOS AL CONTADO Y A PLAZOS TORRE-VILLAAMIL :: VILLANUEVA, 34 TELÉFONO 909 S.

ANTRULLA Es el mejor carbón para cocinas y estufas 4 PESETAS 40 KILOS Este carbón se vende sólo al por menor Se sirve a domicilio en sacos precintados; garantía absoluta de peso y calidad. No pedir este carbón en las carbonerías, que no lo tienen; quien lo venda imitando o usurpando esta marca será perseguido judicialmente. NO DEJARSE ENGAÑAR!! Pídalo siempre a FUENCARRAL, 56. Teléfono 13-10 M. y 47-21 M.

NOTICIERO TEATRAL

Ayer hablabamos nosotros de la situacion del teatro a consecuencia de la tributacion de los espectaculos publicos...

mente. Se trata de Ricardo Ruiz, un empresario provinciano popularisimo, que conoce hasta las tablas de todos los escenarios...

Juan DEL HUERTO

Lo que dicen desde los teatros

COMICO.—El domingo se celebraran en este teatro tres funciones, representandose las siguientes obras de gran exito...

sainete de los Quintero y el maestro Seffrano. El jueves de la proxima semana, estreno del "vaudeville" en tres actos...

CARTELERA.-Espectaculos para hoy

ESPAÑOL.—Compañia Morano.—A las seis y cuarto. El honor de los demas.—A las diez y cuarto, El collar de estrellitas.

CINE IDEAL A las 5 y 10. La casa del misterio (segundo libro de esta hermosa novela, según la obra del célebre literato JULES MARY...

TEATRO ESLAVA

CATALINA BARCENA Funciones para hoy 6 de octubre. A las 6. EL PAVO REAL A las 10 1/2. LAS HIJAS DEL REY LEAR

INFANTA ISABEL.—Compañia Paco Alarcón.—A las seis y cuarto, El nido y Miss Mery Merino.—A las diez y cuarto, Cocofin.

PRICE.—Compañia Marcén. A las seis y media (popular), Molinos de viento (reposición) y La taza de te.—A las diez y media, Marina (reposición).

LATINA.—Compañia Loreto-Chicote.—A las seis, La salvación de España y ¡De Miraflores... y a prueba!—A las diez y cuarto, ¡De Miraflores... y a prueba! y La salvación de España.

MARTIN.—Compañia Garcia Ibañez.—A las seis y media (doble), La cara del ministro y La alsaciana.—A las diez y tres cuartos (doble), La luz de Bengala.

CINEMA CERVANTES A las 5 1/2 y 10 1/4. La verdadera felicidad (comedia, cuatro partes, por PERLA BLANCA).

ROMEA.—Cinematógrafo y variedades. Secciones a las seis y media y diez y media.—Butaca, tres pesetas. Pepita Carreras, Sara Secades, Fortuna & Bazola, Margarita Graciel, Antonita Méndez, D'Angelo, Loulou-Gregor-Sidney.

CINEMA GOYA.—Tarde, a las seis; noche, a las diez y cuarto. Primer sábado de moda. Exito de La maleta negra, notable comedia, por el actor Rawlinson.

APOLO.—Compañia Vives-Delgado.—A las seis y media, popularisima, El barbero de Sevilla.—A las diez, corriente (función monstruo), Maruxa y El barberillo de Lavapiés.

TEATRO ELDORADO PLAZA DEL CARMEN COMPANIA NARCISIN Funciones para hoy 6 de octubre A las siete (corriente). RAPACINO (Odisea del emigrante gallego en América) A las diez y cuatro (corriente). RAPACINO A las once y cuarto (especial). EL PERIODISTA y EL PIPE DEL CERRALÓN (Exito colossal de NARCISIN).

ZARZUELA.—Compañia Esperanza Iris.—A las seis y cuarto, Benamor, por el Sr. Parera.—A las diez y media, Benamor, por el Sr. Sagi Barba.

CIRCO AMERICANO

Funciones para hoy 6 de octubre. A las 6 y 10 1/4. Exito incomparable de miss Roxana y Jesús Vargas, con sus feroces leones, y otras las aracciones. Debut de las cuat VAREITAS. Sila de pis a, 2 pias. Genera, 0,80

COMICO.—Compañia Luis Bori. A las seis y cuarto, Urbana y Cortés y La mala sombra.—A las diez y media, El bello don Diego. MARAVILLAS.—Compañia Eugenio Casals.—A las seis, La tempestad y Edmond de Bries.—A las diez y cuarto, La dogaresa (reestreno) y Edmond de Bries.



Dionisia Labera, primera tiple, cada día más hermosa y sugestiva.

EXAMEN DE CONCIENCIA

—de éstas las imprescindibles y esenciales—y recordar hechos para revivir las distintas épocas. ¿Las he vivido? Chateaubriand escribió estas palabras: "No basta decir al pensamiento y al amor ¡renaced! para que nazcan de nuevo. Las puertas del lugar donde moran estos fantasmas se abren con una ramita de oro, pero está ramita sólo la mano de la juventud puede cortarla."

—de éstas las imprescindibles y esenciales—y recordar hechos para revivir las distintas épocas. ¿Las he vivido? Chateaubriand escribió estas palabras: "No basta decir al pensamiento y al amor ¡renaced! para que nazcan de nuevo. Las puertas del lugar donde moran estos fantasmas se abren con una ramita de oro, pero está ramita sólo la mano de la juventud puede cortarla."

—de éstas las imprescindibles y esenciales—y recordar hechos para revivir las distintas épocas. ¿Las he vivido? Chateaubriand escribió estas palabras: "No basta decir al pensamiento y al amor ¡renaced! para que nazcan de nuevo. Las puertas del lugar donde moran estos fantasmas se abren con una ramita de oro, pero está ramita sólo la mano de la juventud puede cortarla."

Decorosamente estampado —y no es reclamo, y aunque lo fuese— aparecerá hacia la caída de las hojas, por los días en que los pregones de nueces, castañas y arropes advierten a los madrileños la llegada del invierno, cuando un caso visto desde la Puerta del Sol, mirando a las calles del Arenal y Mayor, es regalo de belleza extraordinaria.

Decorosamente estampado —y no es reclamo, y aunque lo fuese— aparecerá hacia la caída de las hojas, por los días en que los pregones de nueces, castañas y arropes advierten a los madrileños la llegada del invierno, cuando un caso visto desde la Puerta del Sol, mirando a las calles del Arenal y Mayor, es regalo de belleza extraordinaria.

Decorosamente estampado —y no es reclamo, y aunque lo fuese— aparecerá hacia la caída de las hojas, por los días en que los pregones de nueces, castañas y arropes advierten a los madrileños la llegada del invierno, cuando un caso visto desde la Puerta del Sol, mirando a las calles del Arenal y Mayor, es regalo de belleza extraordinaria.

Ayuntamientos de Guipúzcoa apresárase a expresar a vucencia respetuosa y total acatamiento a las disposiciones dictadas con carácter de generalidad relativas a la suspensión y nueva constitución de Ayuntamientos, cuya sincera, recta intención reconocen, así bien los plausibles y patrióticos móviles en que se inspiran. Al hacerlo así, estiman cumplir un deber moral ineludible, haciendo presente a vucencia que la Diputación de Guipúzcoa, ajustándose siempre en su funcionamiento a la estricta legalidad, norma que hizo la acreedora al cariño, respeto y estimación de los secretarios de Ayuntamientos y al prestigio indiscutido; y tal persuasión obliga a los firmantes a reiterarle, en estos graves momentos, el testimonio de la adhesión leal y cariñosa de los secretarios, justamente extensiva a los Ayuntamientos, a los que prestaron sus servicios.

NOTICIERO TAURINO

Cosas de Rafael Siguen las genialidades. Un periódico recoge unas declaraciones, que dice haber formulado Rafael Gómez "Galillo", en las que el hombre de las espantadas anuncia su próxima retirada del toreo. Esto lo dice Rafael, o dicen que Rafael lo dijo, cuando están aún recientes sus declaraciones sobre una excursión por las plazas italianas. Nosotros estamos casi casi inclinados a creerlo; pero rogamos al compañero que adelantará la noticia perdona nuestra incredulidad. Necesitamos verlo, aunque encontramos la retirada justificadísima. Rafael debió abandonar hace tiempo la profesión. Con ello hubiera evitado los últimos y dolorosos espectáculos. En esas declaraciones, Rafael anuncia el propósito de fundar una escuela de tauromaquia. ¡Ahí sí que estará bien el genial artista! Pero sin enseñar las clásicas "espantadas"! ¡Sería el colmo que surgirían ante un toro de mimbres!

Un Consejo de guerra por una algarada ocurrida hace cuatro años

Córdoba 5.—En la Sala de Justicia del cuartel de la Reina Victoria ha comenzado el Consejo de guerra para fallar en la causa contra siete vecinos de Montilla, instruida hace cuatro años con ocasión de una propaganda política del ex diputado republicano D. Manuel Hilario Ayuso.

Estado de Luis Freg

Este valeroso matador de toros sigue mejorando de la tremenda cornada que sufrió en el pecho. El doctor Segovia, que visita a diario al herido, después de la cura que le practicó ayer, se muestra muy optimista. Luis Freg se encuentra muy animado, y todo hace confiar en un restablecimiento, aunque largo, más rápido de lo que se temía en los primeros momentos. Por el Sanatorio continúan desfilando numerosas personas, que se interesan por el estado del artista mejicano.

Las autoridades suspendieron entonces una manifestación y un mitin organizado por los elementos radicales, interviniendo el teniente de la Guardia civil señor García Doblas, que requirió al Sr. Ayuso para que le acompañase. Creyendo el pueblo que le llevaban detenido, agredió al oficial citado, que resultó herido gravemente en la cabeza, así como los guardias Tapia Ruiz y Campos por Romero, a consecuencia de los disparos que se cruzaron entre los manifestantes y la Guardia civil, y muerto el paisano Manuel García Espejo.

Los farmacéuticos colegiados

El secretario del Colegio Oficial de Farmacéuticos nos ruega hagamos público, ya que por falta de tiempo no ha sido posible circular entre los colegiados la acostumbrada convocatoria, que el próximo lunes, día 8 del actual, a las cuatro y media en punto de la tarde, se celebrará en el domicilio social (Santa Clara, 4) una reunión extraordinaria urgente para solicitar de las autoridades la adopción de medidas que garanticen la autenticidad de ciertas recetas que se presentan en las farmacias, sobre todo aquéllas en que se demandan medicamentos hipnóticos, y asimismo la implantación de una tarifa de especialidades, etc., etc. Por tratarse, como se ve, de asuntos de gran importancia, por querer conocer el Colegio el criterio de toda la clase o de su mayoría, es recomendada especialmente la asistencia a esta reunión.

Asamblea de la Federación Americana del Trabajo

Nueva York 5.—Comunican de Portland que se ha reunido la XLIII asamblea de la Federación Americana del Trabajo, bajo la presidencia de Samuel Gompers. Este ha declarado en su discurso de apertura que la meta de los salarios de los miembros de la Federación es superior a la de los no afiliados. Insistió para que la Federación continúe separada de toda política de partido.—R.

Discurso de Samuel Gompers

Nueva York 5.—Comunican de Portland que se ha reunido la XLIII asamblea de la Federación Americana del Trabajo, bajo la presidencia de Samuel Gompers. Este ha declarado en su discurso de apertura que la meta de los salarios de los miembros de la Federación es superior a la de los no afiliados. Insistió para que la Federación continúe separada de toda política de partido.—R.

La Diputación de Barcelona

Ha llegado a esta corte el presidente de la Diputación provincial de Barcelona, don Juan Vallés y Pujals, que en su anterior viaje, a raíz de insaurarse el nuevo régimen, trajo consigo, para entregar al Directorio, un proyecto de estatuto por el cual podrían regirse las Diputaciones si los actuales gobernantes estimaban conveniente su adopción conforme a los deseos de la Mancomunidad. En estudio el asunto, nada pudo entonces anticiparle el presidente del Directorio, al cual han sido presentadas varias ponencias relacionadas con los organismos provinciales.

Todo el mundo debe leer diariamente LA OPINION, y en su sección de anuncios por palabras encontrará siempre asuntos que pueden convenirle

Los secretarios guipuzcoanos telegrafian al Directorio

Los secretarios de los Ayuntamientos de Guipúzcoa, reunidos en el Municipio de San Sebastián para estudiar su situación y fijar su línea de conducta en las actuales circunstancias, han acordado expresar su adhesión a la Diputación de aquella provincia, cuyo sentido comparten las demás de las Vascongadas, y dirigir al general Primo de Rivera el telegrama siguiente, que refleja su actitud y compendia sus aspiraciones: "Presidente Directorio militar Madrid.—La Junta directiva de la Asociación de Secretarios de los



Otra creación de los modistos de París, exhibida en Biarritz.



Elegantísima creación lanzada en Biarritz durante la "saison" de septiembre.

DEPORTES

Un partido de fútbol entre el Club de Natación de Alicante y el Madrid

Inauguración del campeonato

El Real Madrid ha llegado a un acuerdo con el Club de Natación de Alicante, concertando un partido de fútbol para el día 12 del actual, al objeto de dar a conocer a los aficionados de la corte el brillante once levantino.

Los "nadadores", nombre con que son conocidos en Levante los campeones de la región Sur, no forman un grupo novel, ni que carezca de historial. Por el contrario, están recientes sus victorias sobre el Español de Barcelona con Zamora en la puerta, sobre el Meteor de Praga, sobre el Nusselsky, el Vistoria Ziglaur, el Olimpique de París, y hace muy pocos días sobre el Furth 1830, por 3-0.

En cuanto a su actuación regional no puede ser más brillante: han derrotado a Cartagena en terreno extraño por 3-0, y recientemente con Valencia han hecho 3-2 a favor de los valencianos en la capital, diferencia lograda por penalty.

Hasta ahora, sin embargo, el Natación no había salido de Levante, donde se le indica quizá como presunto finalista de la región, y al decidirse a recibir el espaldarazo de futbolismo peninsular, el once alicantino ha elegido el Real Madrid con su once de campeonato para presentar ante la afición de la corte como representación de la de toda España.

Esperemos que el Club de Natación de Alicante tenga ocasión de sentirse satisfecho de su decisión, por lo que hace a los resultados que obtenga y por la acogida de la Prensa y el público madrileño.

La inauguración del campeonato

A los efectos del campeonato de primera categoría grupo A, el próximo domingo, 7 del actual, a las cuatro de la tarde, se celebrará el primer partido de la temporada, entre los equipos Unión Sporting Club y Real Sociedad Gimnástica Española, en el campo de este último, calle de Diego de León, esquina a Torrijos.

A juzgar por el entusiasmo que reina en ambos Clubs, es de suponer sea uno de los mejores partidos de la temporada, máxime teniendo en cuenta que el Unión, en su deseo de consolidar la buena impresión que dejó la temporada última, cuando quedó

campeón del grupo B, alineará su equipo con los mejores elementos, y que la Gimnástica lo hará con su "team" completo, lo cual no ha hecho en los diferentes partidos amistosos celebrados en lo que va de temporada con el Racing y el Atlético, demostrando con ello estar justificado el entusiasmo que había la temporada anterior entre el público cuando este equipo contendía con otro.

Antes de este partido jugarán los "teams" infantiles del Madrid y de la Gimnástica.

Las localidades pueden adquirirse durante todo el día del sábado, y el domingo de diez a doce de la mañana, en el local social de la Gimnástica, Barbieri, 22, y en las taquillas del campo. Tranvías: 3, 28, 31, 32 y 40. Autobuses: líneas de Sevilla-Guindalera y Sevilla-Ventas.

Lanw-tennis

En la ciudad condal se jugará un concurso internacional de "lanw-tennis", los días 6 y 7 del corriente, entre los equipos de Francia y España.

Nuestros vecinos estarán representados por los jugadores Cochet, Gautier y Cousin. Los nuestros serán Gomar, Flaquer y dos o tres suplentes.

La campeona francesa señorita Susana Leuglen hará seguramente algunos partidos de exhibición.

Atletismo

Clases de gimnasia de la Cultural

La Sociedad Cultural Deportiva es la primera Asociación que ha creado en Madrid una clase de gimnasia sueca para señoritas, la cual es dirigida actualmente por la profesora señorita María Teresa de Iñigo, del Instituto de Educación Física y Kinesiterapia. Esta clase se dará alternamente, de siete a ocho de la tarde, en el actual curso de 1932-34.

La clase de gimnasia sueca para niños que se da en la Cultural Deportiva, tendrá lugar, a partir del día 15 de octubre, de seis a Educación física y Kinesiterapia, por D. Alejandro Santamaría y Sáenz, competente profesor de Instrucción primaria, muy versado en cuestiones de educación física, en las cuales ha descollado en el Magisterio.

Además se darán otras dos clases de gimnasia sueca para adultos, a cargo de competentes instructores.

La dirección facultativa de es-

tas clases la lleva el presidente de la Cultural Deportiva, doctor Bartrina y Costa, catedrático de Mecanoterapia en la Facultad de Medicina.

Dicho doctor Bartrina hará el reconocimiento médico a todos los alumnos, con objeto de que ninguno de ellos haga otro ejercicio que el que necesite su organismo.

En el domicilio de la Cultural Deportiva (Pontejos, 3, entresuelo) se facilitan detalles de siete a diez de la noche.

Excursionismo

Grupo cultural deportivo de los empleados del Banco Hispano Americano

El próximo domingo, día 7, este grupo celebrará una excursión en automóvil a Manzanares el Real. Los excursionistas saldrán, a las siete de la mañana, de la plaza de Cañalejas.

Quejas de los maestros

La injusticia de los "maestros limitados"

Desde Villar de Domingo García nos escribe el maestro de Instrucción primaria D. Fabricio Parrilla, lo siguiente:

"Si el objeto y fin de la creación de los escalafones es premiar los servicios y méritos de todos los individuos que los integran, excitando el celo y estímulo para el mejor cumplimiento de sus deberes, al implantarse el del Magisterio nacional en 1918 se hizo precisamente todo lo contrario; esto es, a los que, adornados de su correspondiente título profesional, contaban con muchos y meritorios servicios en la enseñanza, según se acredita con la hoja que se acompaña, se los menosprecia e insulta, aplicándoles como "iniri" el calificativo de "limitado"—que no existe en ningún escalafón—, perjudicando con ello, no sólo intereses particulares de los mismos, sino, lo que es más sensible, los sagrados de la patria... ya que al exigir deberes y negar derechos, humana y necesariamente tenía que suceder lo que desde este año nos dicen las estadísticas: aumento de analfabetos, crisis de la escuela... Claro que el propósito de las Cortes al votarse la ley de mejoras al Magisterio no fué ese, según declaraciones reiteradas del Sr. Vincenti; pero después, al implantarse, se "amararon" para servir intereses "particulares", con evidente perjuicio

de los comunes de la clase y de la patria. Esto precisamente es lo que desconoce la generalidad del país y lo que usted, señor director, siempre propicio a la defensa de las causas justas, sabrá decir en su popular diario, ayudando con ello a los que con decisión y valentía tratan de encauzar y moralizar la marcha de España en todos sus organismos, regeneración que no podría llevarse a efecto sin la intensificación de la cultura popular."

Contra una inspectora de escuelas de Lugo recibimos asimismo una diatriba violenta, de la que nos haríamos eco si el señor que la escribe nos hubiera concedido la confianza de firmar con su nombre. Pero desde el momento que sólo con iniciales suscribe sus manifestaciones, entendemos que no debemos echar sobre nosotros una responsabilidad que el denunciante es el primero en rehuir.

BOLSA DE MADRID

Ant.	VALORES	Hoy
FONDOS PUBLICOS		
Deuda interior 4 por 100		
69,60	Serie F, de 50.000 pts. nom.	69,55
69,90	E, de 25.000 —	69,35
70,10	D, de 12.000 —	69,85
70,20	C, de 5.000 —	69,80
70,30	B, de 2.000 —	69,85
70,40	A, de 500 —	69,85
70,50	Serios G y H, de 100 y 200.	69,85
Exterior 4 por 100		
83,80	Serie F, de 24.000 pts. nom.	82,50
83,90	E, de 12.000 —	82,00
83,95	D, de 6.000 —	83,00
84,00	C, de 4.000 —	83,00
84,10	B, de 2.000 —	83,00
84,20	A, de 1.000 —	83,00
84,30	Serios G y H, de 100 y 200.	83,00
Amortizable 4 por 100		
88,00	Serie E, de 25.000 pts. nom.	88,00
87,75	C, de 5.000 —	88,00
88,00	B, de 2.000 —	88,00
88,00	A, de 500 —	88,00
Amortizable 5 por 100		
94,50	Serie F, de 50.000 pts. nom.	94,25
94,75	E, de 25.000 —	94,25
94,80	D, de 12.000 —	94,25
94,85	C, de 5.000 —	94,25
94,90	B, de 2.000 —	94,25
94,95	A, de 500 —	94,25
Amortizable 5 por 100, 4917		
94,25	Serie F, de 50.000 pts. nom.	94,40
94,25	E, de 25.000 —	94,40
94,25	D, de 12.000 —	94,25
94,25	C, de 5.000 —	94,25
94,25	B, de 2.000 —	94,25
94,25	A, de 500 —	94,25
Obligaciones Tesoro 5 p. 100		
100,85	2 años a 1-1-1934, Serie A.	100,85
100,85	Idem id., serie B.	100,85
101,50	2 años a 1-1-1931, Serie A.	101,76
101,50	Idem id., serie B.	101,60
101,90	A un año, Serie A.	101,83
101,90	Idem id., serie B.	100,85
Efectos Banco Hipotecario:		
88,00	Cédulas 4 por 100, de 500 pts.	87,56
98,40	— 5 por 100, de 500 pts.	98,45
110,00	— 6 por 100, de 500 pts.	110,50
82,50	Villa Madrid 5 por 100 (1914)	82,50
87,50	Idem (1918).	87,50
94,50	Id. Mejoras 5 p. 100 (1923)	94,25
ACCIONES		
Bancarias		
570,00	Banco España.	569,00
250,00	Hipotecario.	258,00
85,00	de Castilla.	85,00
174,00	Hispano Americano.	175,00
145,00	Español de Crédito.	146,00
113,00	Central.	113,00
226,00	Río de la Plata.	226,00
Ferrocarriles		
300,00	Madrid, Zaragoza y Alicante.	300,00
302,00	Norte de España.	306,00
57,50	Andaluzes.	57,50
217,50	Metropolitano.	217,50
145,00	Gran Metro Barcelona.	145,00
90,00	Madrid de Tranvías.	90,00
Varios		
241,00	Tabacos.	241,00
274,50	Unión y El Fenix.	274,50
350,00	Explosivos.	350,00
88,50	Azucareras preferentes.	81,00
36,00	Idem ordinarias.	36,00
45,00	Duro Eleusina.	45,00
51,00	Unión Eléctrica Madrileña.	51,00
89,00	Cooperativa Eléctrica.	89,00
OBLIGACIONES		
Ferrocarriles		
282,25	M. Z. A., 1.ª.	3 % 232,50
91,50	Arliza.	5 % 91,50
64,75	Norte, 1.ª.	3 % 64,75
61,50	Idem, 2.ª.	3 % 61,50
62,70	Idem, 3.ª.	3 % 62,70
102,75	Idem especiales, Serie A.	3 % 102,75
67,90	Prioridad Barcelona.	3 % 67,90
84,75	Alissuas.	4 % 84,75
71,00	Huescas.	4 % 71,00
103,75	Metropolitano.	6 % 103,75
Varios		
74,50	Azucareras (no est.).	4 % 74,50
74,50	Idem estampilladas.	4 % 74,50
103,00	Rio Tinto.	6 % 103,00
99,00	Petalroya.	6 % 99,00
99,00	R. Asturiana, 1920.	6 % 99,00
104,50	Trasatlántica, 1920.	6 % 104,50
104,50	Idem 1922.	6 % 104,50
CAMBIO		
7,34	Nueva York, vista cheque...	7,34
43,80	Paris, vista, cheque.	43,80
33,38	Londres, vista, cheque.	33,38
33,70	Roma, vista, cheque.	33,70
133,25	Ginebra, vista, cheque.	133,25
31,00	Bruselas, vista, cheque.	31,00
0,27	Liobos, vista, cheque.	0,27
IMPRESIONES		

tecarías en alza, excepto las 4 por 100.

En el grupo de acciones bancarias, el Banco de España cede otro punto; los demás Bancos, sostenidos.

En las ferroviarias recuperan cinco enteros y medio los Alicante y cuatro los Nortes; pero sin una orientación firme que despeje el temor de nuestras oscilaciones.

El departamento de Obligaciones está, desde luego, más estabilizado que los demás, y en él no se observan mas que pequeñas oscilaciones sin importancia ni significación.

El corro de moneda extranjera, muy parado. Ayer se hicieron 275.000 francos a 43,95, 44,10, 05, 44,00 (cambio medio y 44,018); 25.000 libras a 33; 5.000 libras a 33,56, 57, 56 (cambio medio 33,562) y 2.500 dólares a 7,35.

El temporal marítimo en el norte de Francia

Naufrajos que ocasionan muchas víctimas

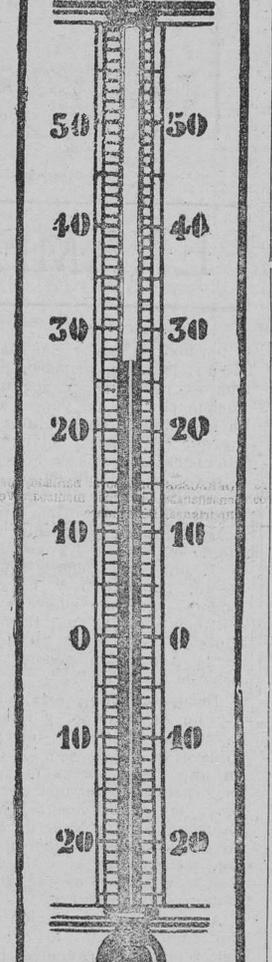
París 5.—Continúa con igual violencia el temporal en la costa norte de Francia.

Todos los servicios marítimos entre Francia e Inglaterra han quedado suspendidos.

El temporal ha arrojado violentamente a la costa numerosas embarcaciones.

Varias barcas han naufragado, resultando muertos sus tripulantes.

Las montañas están cubiertas de nieve.—F.



El frío estaba dejando incumbido su deber. Ya puede venir o... la cesantía.

El Municipio y la Villa

Los inspectores de Policía Urbana y numerosos guardias, cesantes

Varias noticias

¿De dónde van a sacar ahora guardias?

En el Ayuntamiento facilitaron ayer la siguiente nota: "El gobernador civil, señor duque de Tetuán, se dirigió ayer en oficio al alcalde presidente, Sr. Alcecer, manifestándole que las numerosas quejas recibidas del proceder de los individuos del Cuerpo de Policía urbana había creado un ambiente desfavorable en el público respecto de la actuación de dicho Cuerpo, formando en el Gobierno civil la convicción del fundamento de tales censuras, por lo que era necesario responder al deseo de justicia de la opinión con resoluciones de severidad que corten abusos y preparen rectificación de conducta, por lo cual, y conociendo los rectos propósitos del alcalde, esperaba que dispusiera el cese inmediato de todos los inspectores de dicho Cuerpo de Policía urbana, como también de todos los guardias que prestan el servicio de mercados, los destinados a servicios domésticos y todos los que sean acreedores a esta resolución por su desconcepción y faltas al buen cumplimiento de su deber; en vista de cuyas indicaciones, el alcalde ha firmado en el día de hoy la cesantía de todo el personal expresado.

Para desempeñar las funciones correspondientes a los inspectores de Policía urbana cesantes, el Sr. Alcecer ha dispuesto que en el día de hoy, y a propuesta del jefe del Cuerpo, queden encargados, como guardias distinguidos, los veinticinco que reúnan mejor concepto de competencia y moralidad."

Nos parece bien el castigo de todo aquel que cobre sin cumplir con su obligación; pero lo que no sabemos es cómo se las va a arreglar ahora el Municipio para encontrar personal competente con la rapidez que requieren los servicios encomendados al personal del Cuerpo de Policía urbana.

Los hombres que salvarán Madrid

Decididamente los "salvadores" de esta desdichada villa del oso no serán los que ahora ostentan el cargo de edil por obra y gracia de la casualidad.

La actividad que parece iban a poner en juego para demostrar que ellos pueden sustituir a los antiguos concejales nos resulta una pura fantasía.

Comienzan a reunirse las Comisiones y los nuevos ediles se quedan en casa.

A la reunión de la Comisión de Hacienda sólo asistieron seis ediles, que se limitaron a despachar los asuntos de trámite.

¡Le digo a usted ex guardia!...

Las alcantarillas

El alcalde interino, acompañado del arquitecto director del servicio, ha inspeccionado las principales dependencias y obras de alcantarillado, visitando los principales colectores y los talleres generales del servicio del paseo del Rey, prometiendo continuar estas visitas, que, dada la extraordinaria importancia de estas obras de saneamiento, invertirán

Decomisos y multas

En el mercado de los Mostenses se han inutilizado, por no encontrarse en condiciones de ser consumidos, 832 kilogramos de pescado, una ternera, 15 conejos, seis perdicis y 14 aves de diversas clases.

Los tenientes de alcalde interinos han impuesto gran cantidad de multas por falta de peso en diferentes artículos, por pesas desajustadas, por adulteraciones y distintas faltas de policía urbana, cuya lista no publicamos por su mucha extensión.

Las obras del "Metro"

Nota facilitada en el Ayuntamiento: "Atendiendo las órdenes del nuevo alcalde, Sr. Alcecer, la Compañía del Metropolitano ha dispuesto que los acopios de materiales, carga y descarga de los mismos y de las tierras, se realicen en forma tal que las molestias para el tránsito público sean las menores posibles.

También ha conminado con severos castigos a los "chauffeurs" de los camiones para que en las maniobras en los tajos y carga y descarga de sus vehículos ocasionen igualmente las menores molestias al vecindario."

El gobernador y el alcalde visitan el nuevo Matadero

A las cuatro y media, el gobernador, el alcalde interino y el secretario del Ayuntamiento giraron una visita al nuevo Matadero para estudiar los medios de inaugurarlo lo más rápidamente posible.

Sobre una petición de justicia

En este periódico, y según se nos dice, en algún otro madrileño también, han aparecido hace varios días unas líneas procedentes de Huerta de Valdecarábanos (Toledo), y que firmaba una comisión compuesta por Agiselo Castiello, Doroteo Ruiz, Julián Fernández y José Muñoz, presidente. En aquellas líneas se pedía justicia para el pueblo citado. Ahora se nos remite otro artículo, desde Huerta de Valdecarábanos también, firmado por Faustino Rodríguez, en el que se acusa gravemente a la comisión arriba mencionada, llegando hasta a hacerla culpable de la malversación de 28.000 pesetas en el Ayuntamiento.

No tenemos, por nuestra parte, elemento ninguno que pueda inducirnos a aceptar y apoyar esta acusación. Lo mismo nos sucedía en cuanto a lo que la "comisión" nos escribiera. Pero, como lo evidente es que estamos ante un caso de caciquismo, en el que es preciso hacer justicia, a la petición primera nos atenemos, sea quien sea el culpable.

Varios sucesos

En la Casa de Socorro de Chamberí fué asistida de lesiones de pronóstico reservado Josefa Galeno López, de trece años, domiciliada en Palos de Moguer, 35.

Dichas lesiones le fueron producidas por mordedura de perro.

La niña de cinco años Juliana Barrios Castaño, que vive en la ronda de Toledo, 16, sufrió intoxicación de pronóstico reservado por ingerir, en un descuido de sus padres, cierta cantidad de lejía.

El comandante de Artillería don Bonifacio Guillén Ortega, de cuarenta y cuatro años, profesor de la Academia de Artillería, ha fallecido en la policlíника de Claudio Coello, núm. 29, a consecuencia de una hemoptisis.

El niño atropellado ayer en la calle de Leganitos resultó llamarse Vicente Ribelles Bolos, de catorce años, domiciliado en la calle de la Palma, núm. 58.

Por el procedimiento de las misas le timaron 450 pesetas a Juan Ramón Bayo Sánchez, de veintiséis años, domiciliado en la calle de Segovia, 23.

PARA ANUNCIOS PRADO-TELLO VAYA A CRUZ, 10, ENTRESUELO

PARA CEMENTERIOS FLORES Y CORONAS FLOREAL

Preciados, 24.—Carmen, 33.—Teléfono 6 0-12 M.

DENTADURA PERPETUA

¡POR EL LICOR DEL POLVO!

TAN INVENIA ES SO FARE SU ORO, QUE SU TRANSPORTE A LA VENTA SUENA!

Guía comercial

CASA GALVAN. Novias.—Visitar esta casa para comprar vuestros equipos. Es la primera en mantas, colchas, alfombras y ropa blanca. Plaza de Santo Domingo, 19.

«EL CABALLERO AUDAZ». «El Jefe Político». Se ha puesto a la venta. Novela nueva. Librería Renacimiento, Preciados, 46.—RICARDO LEÓN. «Humos de Rey». Novela nueva, 5 pesetas.—JUAN PÉREZ ZÚNIGA. «La familia de Noé». Novela inédita, 4 pesetas.—BENITO PÉREZ GALDÓS. «Arte Crítica», 5 pesetas.

LA MODA ELEGANTE. La mejor revista para señoras. Administración: Preciados, 46, Madrid.

UCENDO. Plaza Bilbao, 1. Infantas, 7. Enorme variedad, aparatos eléctricos, vajillas, filtros, objetos regalo, bombillas garantizadas, 1,25. Comparad precios.

A PLAZOS Y CONTADO. Tejidos, sastrería, zapatería, muebles de lujo y economía. Gómez y Carmona, Relatores, 3. Teléfono 5288 M.

AUTOGENA MARTINEZ. Soldadura autógena y eléctrica. Vallehermoso, 9.

BALONES "FOOT-BALL" REGALMENTO. Regalo uno comprando 20 paquetes chocolate exquisito de 2 pesetas, o 10 kilos caramelos de 4,50 kilo; envíos a provincias. Fábrica. A. Aguilera, 26. S. García. Madrid.

BATERIA DE COCINA DE TODAS CLASES. Loza y cristal. Adelaida Rico, San Bernardo, 18 duplicado.

DINERO. Ganará usted si no vende alhajas papeletas del Monte sin ver lo que paga, el Centro de Compra. Espoz y Mina, 3, entresuelo.

SAORNIL. Fuencarral, 82. Baterías cocina, ferretería. Rebajas importantes. Herramientas para oficios.

GALERIAS BAYON. Subasta de toda clase de objetos; 100 lotes, miércoles y sábados. Fuencarral, 20 duplicado.

BASTONEROS. Recibida importantísima remesa junco, calidad superior, a 60 pesetas fardo 25 kilos. Alpargatería Bartolomé, Magdalena, 7. Teléfono 4652.

QUERRITA CHICO. Vinos y licores, Comidas encargo. Marqués Ensenada, 4. T. 2950 M.

S. SANCHEZ QUIÑONES. Madrid. Alberto Aguilera, 14. Motores Napier. Hidroaviones Savoia. Radiadores Lamblin. Motocicletas Douglas. Accesorios en general para aeroplanos, molos y autos. Teléfono J. 1342.

IMPERMEABLES INGLESES. Artículos para limpieza. Francisco Fernández. Caballero de Gracia, 2 al 6 (esquina a Montera), Teléfono 3950 M.

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS POR PALABRAS

Diez palabras, 50 céntimos.--Cada palabra más, 10 céntimos

(Todo anuncio abonará 10 céntimos por impuesto de Timbre)

Se reciben anuncios para esta Sección en las Oficinas de LA OPINION, calle del Marqués de Monasterio, 3, hasta las once de la noche, y en las Agencias de Publicidad Reyes, Fuencarral, 13 y 15, y Puerta del Sol, 6; La Prensa, Carmen, 18; La Publicidad, León, 20; José Domínguez, Plaza de Matute, 8; Laguno, Navas de Tolosa, 5; Sociedad General de Anuncios, Montera, 19; Revenga Salazar, León, 29 y 31; Emilio Cortés, Valverde, 8; Antonio Corona, Fuencarral, 77; Prado-Tello, Cruz, 10; Publicidad Hispania, Caballero de Gracia, 34; Los Tiroleses, Conde de Romanones, 7 y 9; Agencia Publicitas, Gran Vía, 15; Empresa Anunciadora, Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9; Agencia Havas, Preciados, 9; "Osma", Mayor, 4, primero C, izquierda.

Alquileres

PARA poner estos anuncios vaya usted La Prensa, Carmen, 18. ALQUILO hotel, huerta, jardín, 70 pesetas. Carrera Hortaleza, 36 (Ciudad Lineal). EN LEGANES, Gobernador, 3, alquileres económicos, jardín, grandes vistas. DESEO cuarto reducido casa moderna. Pagaría hasta 100 pesetas. Escribid: Yuda. La Prensa, Carmen, 18. DESEASE habitación para alquilar en compañía hotelito avaras Madrid. Escribid: Barcelona, 12, primero. ALQUILASE hotelito Dehesa Villa. Razón: Francisco Rodríguez, 23 provisional. ALQUILO tienda tres huecos con vivienda. Soriano, 88. ALQUILO habitación exterior, con o sin Bravina, 5, tercero. CEDO cuarto en las Ventas, con muebles, 250 pesetas. Renta, siete duros. Castelló, 33, zapatería. DESEO piso ocho habitaciones, 100 pesetas mes. M. Molina, Mendizábal, 87, tercero. CUARTO hasta 35 duros solicitado. Buena tramitación. Escribid: Marqués Monasterio, 6, portera. ALQUILA hotel céntrico, vivienda perfecta, sol todo el invierno, garage, jardín, portera. Poco precio. Razón para ver. Calvo Asensio, 5, portera. SE ALQUILA un lujoso piso amueblado cerca de Recoletos. Para informes: Agencia Havas, Preciados, 9. ALQUILO piso amueblado, Velázquez. Razón: Alcalá, 41, portera. BRANDES locales para industrias. Ronda Atocha, 22. SE ALQUILA piso amueblado, elegante, confort, barrio Salamanca. Ayala, 50. ALQUILO cuarto amueblado, baño. Almirante, 2. DESDE 110-250, Guzmán Bueno, 43. ALQUILASE despacho amueblado, sitio céntrico, cerca Puerta del Sol. Razón: La Prensa, Carmen, 18. SE ALQUILA para entidad importante, industria o cosa análoga, magnífico cuarto céntrico, con entrada independiente, así como para particulares que deseen vivir espléndidamente. Razón: comercio Las Calatravas, Alcalá, 32. ALQUILO por primera vez precioso hotel todas comodidades. Londres, 24, Madrid Moderno. PISOS amueblados, ascensor, baño. Velázquez, 30. TIENDA espaciosa, con colosales sótanos, éstos mucha luz. Calle Delicias, 12. ALQUILASE entresuelo amplio, 600 pesetas. Principe, 16. SE NECESITA piso pequeño, amueblado o con algunos muebles. Informar: Legación de Finlandia, Garibay, 22, San Sebastián. PISOS desahucados, amueblados. Ferraz, 6. MAGNIFICOS pisos, todo confort, de 500 a 700 pesetas. Alberto Aguilera, 68. CASAS nuevas, Hermosilla, 39-41. Castelló, 42. Principe Vergara, 29. Cuartos, todo confort, calefacción central. ALQUILO habitaciones, Avenida Plaza Toros, 8, segundo derecha. TIENDA espaciosa se alquila. Calle del Prado, 30, esquina plaza de las Cortes. PISO amueblado, cerca de Recoletos, lujoso. Razón: Montera, 19, anuncios. ALQUILO piso, 175 pesetas. Alcalá, 177. SE ALQUILA una azotea. Santa Engracia, 5. SE ALQUILA espacioso cuarto. Martín Heros, 35. CUARTO precioso, todo confort. General Orzá, 56.

FRANCAIS, classes particulières; générales, cinco pesetas mensuales. Rivaton, Palma, 51. PROFESOR lecciones domicilio. Cultura general, ambos sexos. Razón: Fuencarral, 92, lanería. ALUMNAS, alumnos, Bancos, Oficinas, Contabilidad, Ortografía. Ventura Rodríguez, 16, Academia. ECOLE Franco-inglesa, niños, niñas; cursos comerciales, adultos. San Jerónimo, 34 duplicado. ALMONEDAS ALMONEDA. Espléndido despacho, comedor, alcoba, salón dorado, porcelanas, piano, tapices, pinturas. San Roque, 4. ALMONEDA. Camas con somier, 37,50; camas, 50; matrimonio, 65; colchones, 15; cameros, 25; matrimonio, 35; armarios luna, 175; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesas comedor, 22,50; mesillitas noche, 18,50; sillas, 6,50; percheros, 22,50; camas doradas, máquinas escribir, coper Singer, gramófonos, alhajas. Estrella, 10; Luna, 23. Matesanz. ALMONEDA precedente título. Salones, sillerías, comedores, muchos muebles. Génova, 17. AUTOMÓVILES AUTO Limousine lujó, vendo. Abono. Bodas. Oid, 3. AUTOMÓVIL doble factón, cinco ruedas, puesto en marcha; alumbrado eléctrico. Urge venta; 3.700 pesetas. Zubano, 17, portera. AUTOMÓVIL pequeño, dos plazas, vendo toda prueba; 2.500 pesetas. Manuel Cortina, 1, principal izquierda. VENDO magnífico automóvil, seis asientos, a cambio por otro más pequeño. Carreras, 5, principal. OMNIBUS Lancia, motor 25 HP., magneto Dixi, carburador Zenit, cuatro velocidades, ruedas metálicas; las anteriores con neumáticos Michelin Cabié, posteriores con macizos Usa, carrocería cerrada, parte superior desmontable, 18 asientos al interior, cuatro a la imperial, a toda prueba. Rudy Meyer, Preciados, 7, Madrid. VENTA AUTOMÓVIL Buick, limousine, 20-25. Barceñal, estado. Magnífica presentación, toda prueba. Inutil gangueiros. Rio Rosas, 36. AUTOMÓVILES Chevrolet, agentes exclusivos. Omnia Motors. Claudio Coello, 6, Madrid. METALURGICO, entrega inmediata. Penalver, Génova, 11. GRANDES rebajas, limousine y torpedos Berlet, Mitchell, Stutz. Automóvil Salón. Alcalá, 81, Madrid. CAMIONES y ómnibus, macizos y puestas para montarlos, muy económicos. Mariano Sancho. Martínez Campos, 9, Madrid. MERCEDES, 11.500. Minerva, 8.500. Alexiades, Infantas, 13. AUTOMÓVILES Peugeot, todos los modelos. Entrega inmediata. Génova, 11. OAKLAND, 6 cilindros Motocar. Rosales, número 6. CLEVELAND, 6 cilindros, 12.000 pesetas. Garaje Mariano Sancho, Martínez Campos, 9. DININ, acumuladores Villamil. Alcalá, 62. RENAULT 14 HP. Limousine a todo lujo, baratasimo. Monreal. Abades, 5, segundo derecha. RENAULT, 10-15 Landalette, perfecto estado, baratasimo. Mediodía Grande, 16, cochera; once a una. Motocicletas MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Saló, Alcalá, 81, Madrid. MOTOCICLETAS "La ocasión". Cubiertas 28 x 3 pesetas 50. Mayor, 68. OCASION, urge venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. MOTO sidecar, nueva, ocasión. Atocha, 98, zapatería. HARLEY, último modelo, dos plazas, capota, parabrisas. Galileo, 14, cacharrería. VENDO Dietrich limousine, seis asientos 11-P, 7.500 pesetas. Factón Vinet, 8-19 H-P, 4.500. Apartado 598. MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Saló, Alcalá, 81, Madrid. Colocaciones Ofertas PARA ANUNCIAR aquí, La Publicidad. León, 20. Regala lotería. FRANCAIS, classes particulières, générales, cinco pesetas mensuales. Rivaton, Palma, 51. ACADEMIA Anglada. Preparaciones prácticas Bancos, escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas, taquigrafía. Señoritas, varones. Leganitos, 8. FRANCAIS, profesor nativo diplomado. San Pedro Mártir, 12, bajo derecha. DAME francesa, diplomada, enseña francés; acompaña. Costanilla San Vicente, 5. ENSEÑANZA Manucure por profesor de París. Servicio gabinete. Diez a dos. Cuatro a ocho. Reina, 11. ACADEMIA especial para dibujo. Grandes éxitos en exámenes y oposiciones. Calle Prado, 29. MÉTODOS de pedagogía modernos. Clase especial para niños y párvulos. Precios módicos. "El Porvenir". Bravo Murillo, 63 (al lado de Cuatro Caminos). PROFESOR Ciencias para segunda enseñanza. Necesita Ecote Supérieure Francés de Córdoba. Buen sueldo. Diríjase al Director. PROFESOR domicilio primaria, taquigrafía, francés, contabilidad. Churruga, 13, principal derecha exterior. ECOLE franco-inglesa, niños, niñas. Cursos comerciales adultos. San Jerónimo, 34 duplicado. PARA aprender pronto y bien acudir a las clases particulares de Caligrafía y reforma de letra. Mecanografía, Taquigrafía, Francés, Cálculo mercantil, Teneduría de libros, correspondencia comercial, en Noviciado, 2, principal derecha. Clases diurnas y nocturnas.

FUNCIONARIO del Estado desea destino tardes para llevar correspondencia o cosa análoga. Título académico. Mecanografía. Francés. Razón: Carrera San Jerónimo, 53, portera. REPRESENTANTE solvente, con referencias, deseado importante laboratorio. Abstenerse Sociedades. Diríjase: J. Domenech, Princesa, 57, Barcelona. 300 PESETAS mensuales representantes ambos sexos. Escribid: Sociedad Arta. Valencia. SEÑORITA distinguida ofrécese para salón, modelo sombreros. Herminia, Embajadores, 103. JARDINERO, tengo las mejores referencias, busca colocación en casa particular. Razón: Frey Castelló, 3. SEÑORA joven, óptimas referencias, francés práctico, literatura, acomp. primera enseñanza en familia muy respetable. Señorita mecanógrafa, ofrécese. Ventura Rodríguez, 11, primero izquierda.

PROFESOR dibujo artístico, modelado. General Lacy, 38, segundo. Rafael Lopez. SEÑORA viuda, sin más familia que dos hijas mayores, solicita portera. Inmejorables referencias. Agustín Durán, 11. PARA acompañar señorita y repaso cultura general, necesito señora buena educación, modales distinguidos, dos horas diarias. Escribid: Prado. Agencia Reyes. Fuencarral, 13. SE NECESITA químico práctico en análisis de hierro, silice, azufre y fósforo. Para pensiones y referencias: Director Minas de Marbella Málaga. NECESITO representaciones aceite de orujo y cereales. Túnex, Juanelo, 23. SE NECESITAN licenciadlos Ciencias y Letras para fuera Madrid. Inutil sin título. Ave María, 22. Colegio San Millán. PIANISTA, con diploma alemán, desea trabajo seguro en conjunto musical, en Madrid. Sométese prueba. Bolsa, 3, bután de las Victorias.

CEDENSE habitaciones exteriores, en familia, a caballero estable. Razón: Pez, 21. Saldos. SE DESEAN caballeros con asistencia. Vellas, 1, entresuelo. GABINETE o alcobas cedo a caballeros estables. Razón: Fuencarral, 77, portera. CEDO gabinete exterior. Prado, 17, segundo izquierda. PAGO bien muebles, colchones, ropa, demás objetos. Mesón de Paredes, 7. Consultas de medicina PIEL, secreta, matriz. Consulta, dos pesetas. Puerta Cerrada. PIEL, venéreo, sífilis. Consulta económica. Bravo Murillo, 98 (Cuatro Caminos). Doctor Gómez Yáñez. DOCTOR Eduardo F. Fernández Almirante. De la Beneficencia municipal. Marqués de Viana, 32. Teléfono 22-25 J. Tetuán de las Victorias.

NEGOCIO teatral, local céntrico, cédese. Informar: Agencia Reyes, Puerta Sol, número 6. LOS MEJORES vinos de la tierra, tintos y blancos, los encontrará en las Bodegas Españolas, Fuencarral, 156. Teléfono 756 J. Garantía, calidad, pureza. Servímlos domicilio. RENAULT 14 HP. Limousine a todo lujo, baratasimo. Monreal. Abades, 5, segundo derecha. BED room, to let, to English Lady in respectable family. Calle Mayor, 77, principal. Profesor Idiomata. PRECIOSO perro Pomerania se vende. Razón: Prim, 13, portera. LOZA y cristal. Batería de cocina. Artículos para regalo. Guillermo Orubia, antiguo encargado de la casa Cuves. Bravo Murillo, 112. Ventas MAQUINA de imprimir vendo. Calle de la Cabeza, 38, Madrid. QUIEN salvará España? Los Quince. Venta: Alcalá, 39, quiosco. EL TIRON. Plaza del Carmen, 1, vende bordados, puntillas, medias y todo el género de punto sin competencia. SOLARES Amaniel, Dehesa Villa, desde 1.300 pies; facilito pago. Puente Amaniel, El Tomillar, solamente domingos. PRECIOSOS solares, Dehesa Villa, desde 2.000 pies. Arenal, 23 duplicado; uvevediez mañana. SOLARES baratos entre Metro-Hipódromo, desde 2.000 pies, facilito pago. Carmen, 33, dos-cuatro. SE VENDE una partida de pellejos de vino de 5 a 6 arrobas. Razón: Cardenal Cisneros, 35. Para poner estos anuncios vaya usted La Prensa, Carmen, 18. ABANICOS. Casa Facio. La primera y más barata en paños y composuras. Verdadero taller. León, 30, principal. VENDO solar y casa barata. Plaza San Gines, 1 y 2, segundo izquierda; cuatro a seis. SOLAR 3.000 pies, Prosperidad, barato. Necesidad ausentarse. Carmen, 33. Dos a cuatro. EN EL sótano de la finca del Ricón, término de Aldea del Fresno (Madrid), se corta un trozo de arbolado de frésno y sauce. Diríjase a la administración de la finca. VENTA casa por disolución Sociedad. Renta 38.160 pesetas. Detalles: La Nueva Construcción. Viriato, 16. AUTOPIANO Emerson, recién comprado, vendo 6.500 pesetas, costó 8.000. Razón: Felipe III, 4, portera. OCASION: vendo alhajas, brillantes, sobre platino y oro, máquinas escribir y coser, pianos, autopianos, aparatos fotográficos y escopetas, inmenso surtido en joyería de todas clases. Serna, Hortaleza, 9. POR VIAJE familia inglesa, se venden muebles de un piso nuevos. Covarrubias, 21, tercero izquierda. HOTELITO se vende mejor sitio Chamartín. Razón: carretera Chamartín, caminero. VENDO piso lujosamente amueblado, urgente. Cervantes. SERVILLETAS papel seda (grandes) para hoteles, cafés, bares, dentistas. Pedidos: Victoriano Garci, Irlandeses, 4. LA IGUALDAD. Fábrica de calzados. Ventas al por mayor y menor. Francisco Colás, Bravo Murillo, 96 (Cuatro Caminos). Sucursal: Guipuzcoa, 1. PIANO vertical, alemán, cuerdas cruzadas. Mancebos, 14. TOMARIA subarriendo pequeño comercio, fácil artículo. Señor Domenech. Liste Correos. IMPRESORES. Máquina Marinho, doble reacción, perfecto estado, véndese. Diríjase Apartado núm. 4.030. Madrid. RENAULT 14 HP. Limousine a todo lujo, baratasimo. Monreal. Abades, 5, segundo derecha. LA TIENDA nueva. Comercio de tejidos. Trajes para mecánicos; gran surtido en pantalones de paño para caballero y niño. Géneros de punto. O'Donnell, 2 (Tetuán de las Victorias). EN EL RITZ se vende la mejor Cazalla y el café más aromático. A la salida de la estación del Metro en los Cuatro Caminos. Bravo Murillo. PAGO valor total alhajas, oro, platino. Platería antigua. Almirante, 2. VENDO terreno 6.000 pies, Ciudad Lineal. Santa Ana, 27, Manolo. CAMA dorada nueva. María Pedraza, 8. Altos Amaniel. Cuatro Caminos. CABRAS baratas. Buen cobertizo madera. Razón: Mercedero Parral, Plaza Toros. TARTANES pergamino, 2,50 el 100. Productos, 3 pesetas millar. Prontitud en los encargos. Yaquero. Arriaza, 9. YODESAL. Calma al instante. Cura infalible catarros, reuma, neuralgias. Véndese en todas las buenas farmacias. GRAN fábrica de calzados de goma. Ventas al por mayor y menor. Guipuzcoa, 1, Cuatro Caminos. LA lámpara "España" es la mejor y de más duración. Santa Engracia, 124. BICICLETA, 25 duros, urge venta. Miguel Servet, 11, segundo, 4. SE VENDE motor dental de cuatro marchas. Fuencarral, 28, principal derecha. BICICLETA carrera, dos piones; 15 días usada; equipo especial. Encarnación, 12. VENDESE moto Harley Davidson con sidecar seminueva. Proposiciones: Monreal, Abades, 5, segundo derecha. MAIN, León, 28. Artículos viaje. Gran surtido, precios ganos. MAIN, León, 28. Pañuelos crespón lisos, gran ocasión.

DIENTES GARGANTA HIGIENE PERBORATO REVENGA QUÍMICAMENTE PURO ESTUCHE, UNA PESETA Pídate en Farmacias, Droguerías y Perfumerías Informes: Salazar, León, 29 y 31.-Madrid.-Teléfono 2966 M.

OFRECESE profesora bordado, primera enseñanza, precios módicos. Ventura Rodríguez, 11, primero. OFRECESE profesora para clases literarias, dibujo, pintura. Madera, 1, bajo. SASTRE. Faltan oficial, ayudanta y aprendiz adelantada. Doña Berenguela, 23, principal. NECESITO buena doncella, repaso, plancha. Informes: Fernando el Santo, 7, primero derecha. SASTRE faltan oficiales, ayudanta, aprendiz adelantadas y aprendizas. Doña Berenguela, 23, principal. SE DESEA buena cocinera. Matute, 9, segundo izquierda. URGEN representantes plaza Madrid, surtido y comisión, de siete a nueve. Triunfo. Francisco Navacerrada, 7, Madrid Moderno. OFRECESE peletera. Escribid: Amaniel, número 23.

INSTITUTIZ-alemana desea colocación. Espoz y Mina, 17. SE NECESITA criada para todo. Ave María, 23, Colegio. SASTRE. Faltan oficial, ayudanta y aprendiz adelantada. Doña Berenguela, 23, principal. NECESITO buena doncella, repaso, plancha. Informes: Fernando el Santo, 7, primero derecha. SASTRE faltan oficiales, ayudanta, aprendiz adelantadas y aprendizas. Doña Berenguela, 23, principal. SE DESEA buena cocinera. Matute, 9, segundo izquierda. URGEN representantes plaza Madrid, surtido y comisión, de siete a nueve. Triunfo. Francisco Navacerrada, 7, Madrid Moderno. OFRECESE peletera. Escribid: Amaniel, número 23.

Huéspedes CEDO gabinete alcoba exterior, céntrico. Toledo, 74, espartera. Sitio comercial. DESPACHO céntrico. Instalación lujosa completa, cédese sin traspaso. Agencia Reyes. Fuencarral, 13. TRASPASO tienda, mucha vivienda. Razón: Conde Romanones, 13, portera. TRASPASASE por ausencia forzosa garage con cuatro automóviles, todos con situado buen punto. Recaudación espléndida. Olivar, 27, comestibles. TRASPASO gabinete callista y manicura, cerca Puerta del Sol, baratasimo. C. Jiménez Luis, Concepción Jerónima, números 15 y 17. TRASPASASE tienda con vivienda esquina "Metro" y tranvía, barata. Razón: Plaza Comandante Las Morenas, 3. Vinos. PENSION céntrica, acreditada, traspaso. Morcillo. Celenque, 1. BISUTERIA, platería, propio señora, caballero, gran sitio, económico. Razón: Mayor, 46. EN 11.000 pesetas traspaso bar calle céntrica. Razón: Ventura Rodríguez, 4, Bodega. Varios IMPORTANTE Empresa concede créditos industriales, comerciantes, 6 por 100 anual. Apartado 611. PROTEGERE modestamente a mujer joven. Escribid: M., San Bernardo, 56, continental. PARA ANUNCIAR aquí, La Publicidad. León, 20. Regala lotería. DESEO madrina de guerra. Contestar J. José Ferrasa, segunda compañía, segunda bandera. Legión extranjera. Melilla. COMPRO registradora, modelo pequeño. Menéndez Pelayo, 33. SASTRERIA. Hechura gabán, 25 pesetas; vuelta, 16. Mesón Paños, 13. LA SORPRESA. Quiosco de refrescos. Bravo Murillo. Entrada Tetuán, frente a la calle Prim. TRATAMIENTO para señoras, efectuado exclusivamente por señoras en gabinetes completamente independientes. Masaje, extirpación del vello, rejuvenecimiento del rostro, manicura, lavado de cabeza, tinte, baños y belleza en general. Casa "Fleisch". Hortaleza, 25, principal. No confundir con similares. Única en su clase en Madrid. SASTRERIA. Hechura gabán, 25 pesetas; vuelta, 16. Mesón Paños, 13. MORCILLILLA. Recibido dos cartitas; eres riquísima. Eres una ingrátilla si piensas que te olvido por estar tan lejos; al contrario, cada vez me interesas más. Remítido seis paquetes periódicos, todos numerados. Voy te acuerdas mucho y estás deseando volver; no sabes mi alegría. Abrazos de tu Goldilo. LECCIONES de Francés a domicilio por señora parisién, con práctica en colegios. Avisos: Cardenal Cisneros, 6, cuarto izquierda. IMPORTEROS: Gratificáre bien a quien me proporcione cuarto de 20 a 25 duros, baratos Argüelles, Chambrón, Hospicio, J. M. Apartado Correos 40-30.

FERRETERIA Cerraduras de seguridad. Cajas y arcas para alhajas y caudales. Armarios neveras y helados. Batería de cocina de marcas extranjeras garantizadas. La que más barato vende SALAS Y PELAEZ (S. en C.) Barquillo, 41.--T. 5010 M.

AGENTES de publicidad, para asunto fácil, necesitamos; buena remuneración. Augusto Figueroa, 10, primero. De diez a una. SE NECESITAN bordadoras. García de Paredes, 14. EXCLUSIVA en cada capital provincia para venta alporgata moderna, cedería a casa activa, solvente. Diríjase: Francisco González. Paseo Atochuela, 2, San Sebastián. OFRECESE joven, práctico correspondencia, mecanografía. Tardes, noches, referencias: Manuel Rodríguez. Avenida Plaza Toros, 15, atico derecha. JOVEN práctico maquinaria industrial ofrécese para almacén o puesto andlogo. Certificado aptitud. Referencias inmejorables. Floridablanca, 3, piso cuarto. Demandas NECESITANSE agentes de publicidad para la plaza; asunto nuevo. H. Sacristán. Rodríguez San Pedro, 57, bajo. De dos a tres y media. JOVEN bien portado, culto, capacitado para oficina, desea urgentemente destino. Baro Sea Montero. Apartado 911. SEÑORA viuda distinguida, muy culta, desea repasar casa persona de posición o como secretaria en despacho particular. Escribid 28. Agencia Reyes, Puerta Sol, 6.

JOVEN viajante 24 años, conocedor España, Francia y Portugal, ofrécese; referencias a satisfacción. Escribid: L. O. Oso, 3, segundo. Manicuras y comadronas PARTOS: Isabel Colmenarejo. Consulta, hospedaje, embarazadas. Esgrima, 13. PARTOS, Josefina López. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, últimos adelantos. Pez, 19, tel. 31-46 M. PARTOS, Isabel Ruiz; hospedaje para embarazadas. Minas, núm. 21. ACREDITADA profesora partos, embarazos reservados, últimos adelantos; hospedaje todo confort. Teléfono 23-63 S. General Pardiñas, 16, bajo derecha. PARTOS: Milagros Sánchez.-Consulta, pensión embarazadas, confort. Ponzano, 47. PARTOS, ex profesora Maternidad. Consultas, hospedajes reservados. Torrelilla del Real, 7. Compras COMPRO alhajas oro, plata, pianos, autopianos, muebles antiguos y modernos, aparatos fotográficos, microscopios, máquinas de escribir y coser, encajes, papeletas del Monté, antigüedades. Al Todo de ocasión. Fuencarral, 45.

JOVEN viajante 24 años, conocedor España, Francia y Portugal, ofrécese; referencias a satisfacción. Escribid: L. O. Oso, 3, segundo. Manicuras y comadronas PARTOS: Isabel Colmenarejo. Consulta, hospedaje, embarazadas. Esgrima, 13. PARTOS, Josefina López. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, últimos adelantos. Pez, 19, tel. 31-46 M. PARTOS, Isabel Ruiz; hospedaje para embarazadas. Minas, núm. 21. ACREDITADA profesora partos, embarazos reservados, últimos adelantos; hospedaje todo confort. Teléfono 23-63 S. General Pardiñas, 16, bajo derecha. PARTOS: Milagros Sánchez.-Consulta, pensión embarazadas, confort. Ponzano, 47. PARTOS, ex profesora Maternidad. Consultas, hospedajes reservados. Torrelilla del Real, 7. Compras COMPRO alhajas oro, plata, pianos, autopianos, muebles antiguos y modernos, aparatos fotográficos, microscopios, máquinas de escribir y coser, encajes, papeletas del Monté, antigüedades. Al Todo de ocasión. Fuencarral, 45.

JOVEN viajante 24 años, conocedor España, Francia y Portugal, ofrécese; referencias a satisfacción. Escribid: L. O. Oso, 3, segundo. Manicuras y comadronas PARTOS: Isabel Colmenarejo. Consulta, hospedaje, embarazadas. Esgrima, 13. PARTOS, Josefina López. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, últimos adelantos. Pez, 19, tel. 31-46 M. PARTOS, Isabel Ruiz; hospedaje para embarazadas. Minas, núm. 21. ACREDITADA profesora partos, embarazos reservados, últimos adelantos; hospedaje todo confort. Teléfono 23-63 S. General Pardiñas, 16, bajo derecha. PARTOS: Milagros Sánchez.-Consulta, pensión embarazadas, confort. Ponzano, 47. PARTOS, ex profesora Maternidad. Consultas, hospedajes reservados. Torrelilla del Real, 7. Compras COMPRO alhajas oro, plata, pianos, autopianos, muebles antiguos y modernos, aparatos fotográficos, microscopios, máquinas de escribir y coser, encajes, papeletas del Monté, antigüedades. Al Todo de ocasión. Fuencarral, 45.

JOVEN viajante 24 años, conocedor España, Francia y Portugal, ofrécese; referencias a satisfacción. Escribid: L. O. Oso, 3, segundo. Manicuras y comadronas PARTOS: Isabel Colmenarejo. Consulta, hospedaje, embarazadas. Esgrima, 13. PARTOS, Josefina López. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, últimos adelantos. Pez, 19, tel. 31-46 M. PARTOS, Isabel Ruiz; hospedaje para embarazadas. Minas, núm. 21. ACREDITADA profesora partos, embarazos reservados, últimos adelantos; hospedaje todo confort. Teléfono 23-63 S. General Pardiñas, 16, bajo derecha. PARTOS: Milagros Sánchez.-Consulta, pensión embarazadas, confort. Ponzano, 47. PARTOS, ex profesora Maternidad. Consultas, hospedajes reservados. Torrelilla del Real, 7. Compras COMPRO alhajas oro, plata, pianos, autopianos, muebles antiguos y modernos, aparatos fotográficos, microscopios, máquinas de escribir y coser, encajes, papeletas del Monté, antigüedades. Al Todo de ocasión. Fuencarral, 45.

JOVEN viajante 24 años, conocedor España, Francia y Portugal, ofrécese; referencias a satisfacción. Escribid: L. O. Oso, 3, segundo. Manicuras y comadronas PARTOS: Isabel Colmenarejo. Consulta, hospedaje, embarazadas. Esgrima, 13. PARTOS, Josefina López. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, últimos adelantos. Pez, 19, tel. 31-46 M. PARTOS, Isabel Ruiz; hospedaje para embarazadas. Minas, núm. 21. ACREDITADA profesora partos, embarazos reservados, últimos adelantos; hospedaje todo confort. Teléfono 23-63 S. General Pardiñas, 16, bajo derecha. PARTOS: Milagros Sánchez.-Consulta, pensión embarazadas, confort. Ponzano, 47. PARTOS, ex profesora Maternidad. Consultas, hospedajes reservados. Torrelilla del Real, 7. Compras COMPRO alhajas oro, plata, pianos, autopianos, muebles antiguos y modernos, aparatos fotográficos, microscopios, máquinas de escribir y coser, encajes, papeletas del Monté, antigüedades. Al Todo de ocasión. Fuencarral, 45.

INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

CATALUÑA

La persecución de anarquistas y sindicalistas

Barcelona 5.—Nota oficiosa enviada a la Prensa por la Federación Local de Barcelona a la Confederación Nacional del Trabajo...

Más detenidos a causa de la persecución contra el nacionalismo catalanista

Se ha practicado un registro por orden del comandante militar de Seo de Urgel, en una casa de campo de aquel término...

El registro dió por resultado hallazgo de una pistola y dos cargadores, sin licencia para su uso...

Practicado un registro en la expedienta de armas de Angel Vallarín, exaltado nacionalista, fué encontrado un ejemplar de las hojas que hace tiempo aparecieron fijadas en las esquinas de Seo de Urgel...

Francisco Palacios había sido detenido el día anterior por orden de la autoridad militar, y ha ingresado en la cárcel...

Asimismo ha sido detenido José Forneya, vecino también de Seo de Urgel.

Practicado un registro en la expedienta de armas de Angel Vallarín, exaltado nacionalista, fué encontrado un ejemplar de las hojas que hace tiempo aparecieron fijadas en las esquinas de Seo de Urgel...

Ha salido de Barcelona, expulsado, el súbdito suizo Wilhelm Raur. En breve serán expulsados también Teodoro Venancio, portugués, y Fritz Vallmell, alemán...

Nombres de los sindicalistas detenidos

Los sindicalistas detenidos en jueves son los siguientes:

Ramón Gasque Almela, Alfredo Díaz Herrera, Juan Medina Pérez, Luis Serra Villalta, Manuel Moyano Morató...

El gobernador ha dicho que son significados anarquistas y sindicalistas de acción, y que es por esto por lo que se les ha detenido.

Una denuncia gravísima contra En...?

Ha circulado con insistencia el rumor de que en Capitanía general había sido presentada una denuncia por irregularidades administrativas contra una elevada personalidad de Cataluña que ocupa cargo muy principal en un organismo catalán que tiene participación en el Comité directivo de determinada Exposición que aun no ha sido inaugurada.

El Ayuntamiento de Valencia

Valencia 5.—El alcalde ha decretado la cesantía de tres empleados del arbitrio de carne y ha suspendido de empleo y sueldo al jefe de mercados...

También se han elegido tenientes de alcalde y las Comisiones, dentro de la mayor normalidad.

Teléfono 30-85 M.

CASTILLA

Multas, aforos y tasas para conseguir la baja

Nuevos alféreces

Guadalajara 5.—La Junta de subsistencias, presidida por el general Martilebra, ha celebrado frecuentes reuniones con objeto de lograr el abaratamiento de los artículos de primera necesidad...

El inspector de Abastos levantó el día de la cantidad de azúcar que poseían los almacenistas, requiriéndoles al mismo tiempo a no vender sin la correspondiente autorización y a presentar relación jurada de las nuevas existencias que recibían.

Entre las especies tasadas se encuentran los huevos, que se vendieron a peso en el mercado al precio de 2.50 pesetas la docena de 600 a 700 gramos...

Un agente y dos guardias cazan al "Canario"

Ciudad Real 5.—En una casa de mala nota promovió un ran escándalo un aficionado auro, apodado "el Canario"...

Acudieron en auxilio del agente dos guardias de Seguridad, y entre todos cazaron al "Canario", que en su lucha con el policía le infringió dos heridas en la mano y la pierna...

Nuevos alféreces de Infantería

Toledo 5.—Han sido promovidos a alféreces los siguientes alumnos de la Academia de Infantería:

Gabriel Tassara Buiza, Juan de Nieva Gallardo, Pedro Barthelemy Ardanaz, Modesto Aldama, Ángel José Mondéjar Gil de Pareja, Luis Maroto González...

DE BARCELONA

Se hunde un toldo y casi ocasiona una catástrofe

A las tres y media de la tarde, cuando mayor era la concurrencia en el café llamado Pati Blau, de la calle de Pelayo, cerca de la ronda de la Universidad, se hundió un toldo, que arrastró una parte de la tapia.

En el accidente resultaron heridos y lesionados los siguientes clientes del establecimiento: Enrique Housser, de treinta y cuatro años, del comercio, contusiones en la región lumbar y erosiones leves...

Quejas de los pescadores

Ferrol 5.—Reina marcadísimo disgusto entre los pescadores de las rías bajas por la injusta persecución de que son objeto por parte de los vapores portugueses...

El alcalde de Cádiz hace a los ricos un llamamiento

Cádiz 5.—Con enorme asistencia de público se ha reunido el cabildo municipal, bajo la presidencia de D. Agustín Blázquez...

Los Ayuntamientos

Granada 5.—Ha ingresado en el hospital de San Juan de Dios un muchacho de Huelma, que, hallándose subido a un árbol, sufrió graves quemaduras en el cuello, manos, brazos y piernas...

ANDALUCIA

Los ciervistas, contritos, dicen que del árbol caído...

Las subsistencias

Murcia 5.—El periódico "El Tiempo", órgano ciervista, contesta a la campaña que se viene haciendo contra el ex ministro de la Guerra por una parte de la Prensa...

Cartagena 5.—El coronel delegado del general gobernador está realizando una gestión beneficiosa en los servicios de orden público y en las subsistencias...

Bajan las subsistencias

Murcia 5.—Comunican de Lorca que han sido puestos en libertad el alcalde, el contador y el depositario de los fondos municipales...

Muerte de un aristócrata

Murcia 5.—A consecuencia de un accidente automovilístico ocurrido hace un mes en la carretera de San Javier, ha fallecido, en su finca de La Roda, el marqués de Rozalejos.

Detención de un anarquista

Murcia 5.—Comunican de Aravaca, que la Guardia civil venía haciendo varios días siguiendo a un individuo sospechoso que apareció en la ciudad sin que se supiese de dónde procedía...

Alcalde de real orden para Murcia

Murcia 5.—En el Gobierno civil se ha recibido la real orden nombrando alcalde de esta capital a D. Recaredo Fernández de Velasco...

Más alcaldes de Real orden

Cartagena 5.—Esta tarde se ha recibido una Real orden telegráfica nombrando alcalde al ingeniero industrial, director de la fábrica de productos químicos...

Ayer sucedió...

Otro atropello de graves consecuencias ocurrió en la glorieta de las Pirámides, y del que fué víctima la joven de veinte años Consuelo Alonso Bartolomé...

El mecánico que conducía el "auto" fué puesto a disposición de la autoridad judicial.

En el hospital Provincial ingresó anoche gravemente herido a consecuencia de un atropello ocurrido en Navalcarnero Juan José Muñoz Villaceros...

Victorio Gutiérrez Tercero, de cincuenta y seis años, denunció que del ropero de su domicilio, Atocha, núm. 7, le han sustraído un gabán que valora en 200 pesetas.

MURCIA

Los agrarios proponen sacar los trapos sucios

Los acaparadores

El Ferrol 5.—El capitán general de Galicia autorizó a los sindicatos agrícolas a celebrar el domingo próximo una asamblea para tratar de las medidas fiscalizadoras que competen por deber cívico a la organización agraria...

Contra los acaparadores

El Ferrol 5.—Puestos de acuerdo el gobernador militar y el alcalde, nombraron una Comisión de dos concejales, el comandante D. Cecilio Arias, de Infantería, y el de Artillería D. Mariano Abizanda...

Libertados el alcalde, el contador y el depositario, pero sujetos a expediente

Murcia 5.—Comunican de Lorca que han sido puestos en libertad el alcalde, el contador y el depositario de los fondos municipales...

Muerte de un aristócrata

Murcia 5.—A consecuencia de un accidente automovilístico ocurrido hace un mes en la carretera de San Javier, ha fallecido, en su finca de La Roda, el marqués de Rozalejos.

Detención de un anarquista

Murcia 5.—Comunican de Aravaca, que la Guardia civil venía haciendo varios días siguiendo a un individuo sospechoso que apareció en la ciudad sin que se supiese de dónde procedía...

Alcalde de real orden para Murcia

Murcia 5.—En el Gobierno civil se ha recibido la real orden nombrando alcalde de esta capital a D. Recaredo Fernández de Velasco...

Más alcaldes de Real orden

Cartagena 5.—Esta tarde se ha recibido una Real orden telegráfica nombrando alcalde al ingeniero industrial, director de la fábrica de productos químicos...

Ayer sucedió...

Otro atropello de graves consecuencias ocurrió en la glorieta de las Pirámides, y del que fué víctima la joven de veinte años Consuelo Alonso Bartolomé...

El mecánico que conducía el "auto" fué puesto a disposición de la autoridad judicial.

En el hospital Provincial ingresó anoche gravemente herido a consecuencia de un atropello ocurrido en Navalcarnero Juan José Muñoz Villaceros...

Victorio Gutiérrez Tercero, de cincuenta y seis años, denunció que del ropero de su domicilio, Atocha, núm. 7, le han sustraído un gabán que valora en 200 pesetas.

GALICIA

Una mujer herida a causa de un hundimiento

Otras noticias

Bilbao 5.—En una casa de Bar-surto se desprendió la techumbre de un piso, cayendo envuelta en los escombros la joven de veintiocho años Aniceta González...

Todo el mundo debe leer diariamente LA OPINION y en su sección de anuncios por palabras encontrará siempre asuntos que pueden convenirle

ESCUENARIO

Eslava

"Las hijas del rey Lear"

Consigüenos, ante todo, que don Pedro Muñoz Seca se había cuidado de advertirnos previamente, por medio de una entrevista periodística, que su nueva comedia de Eslava no tenía nada que ver con Shakespeare ni con "El rey Lear"...

Infanta Isabel

"Cocolin"

Con registrar que D. Luis de Vargas, el autor de "Cocolin", no revela el menor progreso en la producción que anoche presentaba, quedaría cumplido nuestro objeto.

Reposición de "La mala sombra"

Cómico

Más pesqueros detenidos

Rey Alfonso

"El fin de Edmundo"

Lea usted LA OPINION

VASCONGADAS

Una mujer herida a causa de un hundimiento

Otras noticias

Bilbao 5.—En una casa de Bar-surto se desprendió la techumbre de un piso, cayendo envuelta en los escombros la joven de veintiocho años Aniceta González...

Todo el mundo debe leer diariamente LA OPINION y en su sección de anuncios por palabras encontrará siempre asuntos que pueden convenirle

ESCUENARIO

Eslava

"Las hijas del rey Lear"

Consigüenos, ante todo, que don Pedro Muñoz Seca se había cuidado de advertirnos previamente, por medio de una entrevista periodística, que su nueva comedia de Eslava no tenía nada que ver con Shakespeare ni con "El rey Lear"...

Infanta Isabel

"Cocolin"

Con registrar que D. Luis de Vargas, el autor de "Cocolin", no revela el menor progreso en la producción que anoche presentaba, quedaría cumplido nuestro objeto.

Reposición de "La mala sombra"

Cómico

Más pesqueros detenidos

Rey Alfonso

"El fin de Edmundo"

Lea usted LA OPINION

VALENCIA

Anomalías en la constitución de los Municipios

Los estafadores

Valencia 5.—Todos los Ayuntamientos han sido subastados con arreglo a la circular del Directorio.

Todo el mundo debe leer diariamente LA OPINION y en su sección de anuncios por palabras encontrará siempre asuntos que pueden convenirle

ESCUENARIO

Eslava

"Las hijas del rey Lear"

Consigüenos, ante todo, que don Pedro Muñoz Seca se había cuidado de advertirnos previamente, por medio de una entrevista periodística, que su nueva comedia de Eslava no tenía nada que ver con Shakespeare ni con "El rey Lear"...

Infanta Isabel

"Cocolin"

Con registrar que D. Luis de Vargas, el autor de "Cocolin", no revela el menor progreso en la producción que anoche presentaba, quedaría cumplido nuestro objeto.

Reposición de "La mala sombra"

Cómico

Más pesqueros detenidos

Rey Alfonso

"El fin de Edmundo"

Lea usted LA OPINION